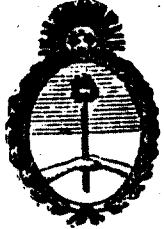


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, Martes 1º de marzo de 1977

NUMERO 23.608

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal

Avda. Santa Fe 1650

1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.636

Eduardo A. Mascitelli
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4990

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5486

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5433

PERSONAL
T. E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 812-3682

DIVISION COSTOS
T. E. 812-6697

EXPEDICION
T. E. 812-1050

Reclamo de ejemplares: Capital Federal y Gran Buenos Aires 72 horas, de 12 a 19 horas.
Interior del país: 10 días.

$ 24.-

SUMARIO

Pág.

CONTRATACIONES DEL ESTADO
DECRETO Nº 382/77
Se aprueba una contratación directa 2

EMPRESAS DEL ESTADO
DECRETO Nº 374/77
Empresa Compañía Argentina de Televisión S. A.
Cese y designación 2

DECRETO Nº 393/77
Yacimientos Petrolíferos Fiscales.
Se declara improcedente determinada observación 2

MIGRACIONES
DECRETO Nº 464/77
Se establecen los programas especiales de radicación e instalación de extranjeros en el país 3

OBRAS SOCIALES
RESOLUCION Nº 23/77
Normas para los beneficiarios de obras sociales 3

ORGANISMOS DEL ESTADO
DECRETO Nº 307/77
Comisión Nacional de Energía Atómica.
Se reconoce el gasto de traslado de un agente 2

DECRETO Nº 330/77
Gobernación de la Provincia de Corrientes.
Se adscribe a una agente 2

DECRETO Nº 341/77
Gobernación de la Provincia de San Luis.
Adscripción de un agente 2

DECRETO Nº 468/77
Secretaría de Comercio.
Se ratifica la resolución N-81/76 2

DECRETO Nº 3.444/76
Ministerio de Cultura y Educación.
Se deja sin efecto la convocatoria y tramitación del Concurso Nº 24/72 3

VITIVINICULTURA
DECRETO Nº 431/77
Organización Internacional de la Vid y del Vino.
Designación 3

RESOLUCIONES Nros. 392, 393 y 394/77
Se autoriza el expendio, circulación y uso de determinados productos 3

FE DE ERRATA
RESOLUCION Nº 1.577/77 4

Sumario Numérico

DECRETOS:
307/77 Organismos del Estado
330/77 Organismos del Estado
341/77 Organismos del Estado
374/77 Empresas del Estado
382/77 Contrataciones del Estado
393/77 Empresas del Estado
431/77 Vitivinicultura
464/77 Migraciones
468/77 Organismos del Estado
3.444/76 Organismos del Estado

RESOLUCIONES:
23/77 Obras Sociales
392/77 Vitivinicultura
393/77 Vitivinicultura
394/77 Vitivinicultura

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES 4

AVISOS OFICIALES
Nuevos 4
Anteriores 3

LICITACIONES
Nuevas 3
Anteriores 11

Arancel para los distintos servicios que presta la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL que rige a partir del día 5 de agosto de 1976

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida por cada día:

En escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado cien pesos ($ 100,00) cada renglón. Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el parrafo precedente, se cobrará por cada palabra, número o abreviaturas, treinta pesos ($ 30,00).

Por avisos oficiales o edictos judiciales publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cien pesos ($ 100,00) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán mil pesos ($ 1.000,00).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará por cada día

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, treinta y seis mil pesos ($ 36.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción, trescientos veinticuatro pesos ($ 324,00). Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción ciento treinta y cinco pesos ($ 135,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL

Edición I. LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición II. JUDICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición III. COMERCIALES Y CIVILES, veinticuatro pesos ($ 24,00). Separatas, cuarenta pesos ($ 40,00) el ejemplar.

SUSCRIPCIONES:

a) Edición I "Legislación y Avisos Oficiales": dos mil setecientos pesos ($ 2.700,00) por año. b) Las tres (3) ediciones: siete mil pesos ($ 7.000,00) por año; c) En caso de aceptarse suscripciones por menor tiempo, se aplicará la suma proporcional a la indicada en los importes consignados precedentemente.

19770301



DECRETOS

ORGANISMOS DEL ESTADO

Comisión Nacional de Energía Atómica.

Se reconoce el gasto de traslado de un agente.

DECRETO
Nº 307.
Bs. As., 4|2|77

VISTO lo propuesto por la Comisión Nacional de Energía Atómica, y

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 2º de la Resolución Nº 15 del 7 de mayo de 1976 dictada por la Secretaría General de la Presidencia de la Nación se designó en comisión por el término de sesenta (60) días al Agente A-5 de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Ingeniero Carlos Domingo Biondo, para que se trasladara a la República Federal de Alemania, a los fines de concretar, conjuntamente con el doctor Carlos Aráoz la misión que, para éste y c. dicho país, determinaba el Artículo 1º de la citada resolución, como así también para acordar con el Departamento de Control de Calidad de la firma Reaktor Brennelemente Union (RBU) el programa de inspección y recepción del Contrato EC-G, cumplir un programa de adiestramiento sobre la unidad de maquinado de vainas adquirido a la firma PBS de Spaichingen/Württ y discutir en el Departamento de Producción de la RBU un plan de mantenimiento sobre equipos de manufactura de combustible para la Central Nuclear de Atucha;

Que por el Artículo 4º de la misma Resolución se autorizó a invertir la cantidad de trescientos dólares estadounidenses (u$s. 300,—) para gastos médicos traslados internos con cargo de rendir cuentas;

Que el Ingeniero Biondo presentó rendición de cuentas por un importe de trescientos veintiséis dólares estadounidenses con ochenta y cuatro centésimos (u$s. 326,84), acompañando documentación probatoria de los gastos que le ocasionara la comisión ordenada;

Que dicha documentación reúne los requisitos determinados en la Resolución Nº 947/57 del Tribunal de Cuentas de la Nación;

Que el señor Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica dictó la Resolución Nº 1.763 de fecha ... de diciembre de 1976 aprobando la referida rendición de cuentas y propiciando se establezca el reconocimiento de los mayores gastos realizados por el Ingeniero Biondo;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Reconócese a favor del Agente A-5 de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Ingeniero Carlos Domingo Biondo (M. I. 4.073.262), el mayor gasto realizado en concepto de traslados internos de la suma asignada por el Artículo 4º de la Resolución Nº 15/76 de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, con cargo de rendir cuentas, cuyo monto alcanza a la cantidad de veintiséis dólares estadounidenses con ochenta y cuatro centésimos (u$s. 26,84).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Gobernación de la Provincia de Corrientes.

Se adscribe a una agente.

DECRETO
Nº 330
Bs. As., 8|2|77

VISTA la solicitud presentada por la Gobernación de la provincia de Corrientes, en el sentido de que se contemple la posibilidad de disponer la adscripción de la doctora Marta Hilda Godoy de Tubio a la citada Gobernación, y

CONSIDERANDO:

Que la nombrada revista presupuestariamente en la Jurisdicción 01, ex Poder Legislativo Nacional;

Que las razones aducidas por el señor Gobernador de Corrientes en pos de la medida gestionada, se consideran atendibles;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Adscríbese a la Gobernación de la provincia de Corrientes a la agente de la Jurisdicción 01 - ex Poder Legislativo Nacional, doctora Martha Hilda Godoy de Tubio (L. C. Nº 3.870.956).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Gobernación de la Provincia de San Luis.

Adscripción de un agente.

DECRETO
Nº 331
Bs. As., 8|2|77

VISTO el Expediente Nº 192.011-1976 del Registro del Ministerio del Interior, por el cual el Señor Gobernador de San Luis solicita se adscriba al agente Dr. Román Guillermo Jáuregui, titular de un cargo Categoría 23 en la Dirección Nacional de Impuestos —Subsecretaría de Política y Administración Tributaria de la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación— y atento los fundamentos invocados,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Adscríbase a la Gobernación de la provincia de San Luis, para prestar servicios como Asesor de Gobierno al agente Doctor Román Guillermo Jáuregui, titular de un cargo Categoría 23 en la Dirección Nacional de Impuestos de la Secretaría de Estado de Hacienda del Ministerio de Economía de la Nación.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.
José A. Martínez de Hoz.

EMPRESAS DEL ESTADO

Empresa Compañía Argentina de Televisión S. A.

Cese y designación.

DECRETO
Nº 374
Bs. As., 10|2|77

VISTO el Decreto Nº 471 de fecha 18 de mayo de 1976, y lo propuesto por la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación; y,

CONSIDERANDO:

Que el señor Coronel D. Héctor Antonio Schillagi cumplirá nuevas funciones que le serán asignadas razón por la cual debe cesar en las desempeñadas hasta la fecha como Administrador en la Empresa Compañía Argentina de Televisión (C.A.D.E.T.E.) Sociedad Anónima.

Que corresponde proveer a la designación del nuevo Administrador que, a los mismos fines y con iguales alcances a los establecidos en el citado decreto, debe proseguir con el cometido previsto.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Cese, a partir de la fecha del presente decreto, como Administrador de la Empresa Compañía Argentina de Televisión (C.A.D.E.T.E.) Sociedad Anónima, el señor Coronel D. Héctor Antonio Schillagi (M. I. Nº 6.828.167), quien fuera designado para desempeñar dicho cargo por Decreto Nº 471, del 18 de mayo de 1976.

Art. 2º — Desígnase Administrador de la mencionada Empresa, en representación del Poder Ejecutivo Nacional, al señor Teniente Coronel D. Juan Carlos Bondancia (M. I. Nº 4.077.225), quien deberá asumir el cargo dentro de las 24 horas de notificado en el juicio de concurso preventivo de aquella que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, de Capital Federal.

Art. 3º — La Procuración del Tesoro de la Nación, dentro de las 48 horas de la fecha, deberá comunicar al Señor Juez del concurso, lo dispuesto en el presente decreto, y realizar todos los demás actos necesarios para lograr su cumplimiento.

Art. 4º — El Ministerio de Economía adelantará los fondos para atender las necesidades de la explotación con arreglo a lo previsto por el artículo 3º de la Ley Nº 18.832 y lo dispuesto en el presente decreto.

Art. 5º — El Administrador designado por el artículo 2º tendrá todas las facultades y obligaciones previstas en las Leyes Nros. 18.832, 19.550, 19.551 y 19.980, en lo que sea de aplicación, y las que decida otorgarle el Señor Juez del concurso, pudiendo requerir el auxilio de la fuerza pública para el cumplimiento de su cometido. Asimismo, dispondrá de los fondos a que se refiere el artículo 4º, ateniéndose a las normas, instrucciones y directivas particulares que el Poder Ejecutivo Nacional, como mandante, le impartirá por intermedio de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación.

Art. 6º — En el presente caso no serán de aplicación los Decretos Nros. 5.597 del 5 de diciembre de 1972 y 1.283, del 22 de abril de 1974.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.
Julio A. Gómez.

CONTRATACIONES DEL ESTADO

Se aprueba una contratación directa.

DECRETO
Nº 382
Bs. As., 11|2|77

VISTO el Expediente Nº 383.721/76 del Registro de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, y

CONSIDERANDO:

Que las presentes actuaciones se relacionan con la confección y provisión de doscientos millones (200 millones) de volantes para la Explotación del Juego de Pronósticos Deportivos (PRODE), durante el período comprendido desde el 1º de febrero hasta el 31 de julio de 1977, para ser entregados a los apostadores por intermedio de las agencias oficiales.

Que a tal fin se solicitó presupuesto a Editorial Códex S. A., originándose la Contratación Directa Nº 2/77, encuadrándose en los términos del Artículo 56º — Inciso 3º — Apartado i), de la Ley de Contabilidad.

Por ello y conforme a lo establecido por el Decreto Nº 1.244 del 8 de julio de 1976,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase la Contratación Directa Nº 2/77 de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, con Editorial Códex S. A., por la confección y provisión de doscientos millones (200.000.000) de volantes para apuestas en el Juego de Pronósticos Deportivos (PRODE), durante el período comprendido desde el 1º de febrero hasta el 31 de julio de 1977, encuadrándose en los términos del Art. 56º — Inciso 3º — Apartado i), de la Ley de Contabilidad.

Art. 2º — La suma asignada a la Contratación Directa Nº 2/77 es de pesos ciento cuarenta millones ($ 140.000.000) la que se atenderá con cargo a la siguiente imputación: Función 7.30, Jurisdicción 80, Programa 040, Carácter 1.359, Cuenta Especial 324, Sección 1, Inciso 12, Partida Principal 1210, Parcial 205, Papel, Cartón e impresos — Ejercicio año 1977.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Yacimientos Carboníferos Fiscales.

Se declara improcedente determinada observación.

DECRETO
Nº 323
Bs. As., 14|2|77

VISTO la Observación Nº 53/75, formulada por la Sindicatura General de la Corporación de Empresas Nacionales a Yacimientos Carboníferos Fiscales y la Resolución C.E.N. Nº 190/76, por la que se mantiene esa Observación, poniendo los hechos que la motivaron en conocimiento del Poder Ejecutivo Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que el Síndico General de la Corporación de Empresas Nacionales observa las órdenes de compra números 859/74, 860/74, 1.279/74, 1.316/74, 120/75, 121/75 y 1.093/75, colocadas por Yacimientos Carboníferos Fiscales a favor de Matimport, S. A. C. I. F. I. y A. en representación de firmas exportadoras del gobierno soviético.

Que la posición asumida por Yacimientos Carboníferos Fiscales, merece los reparos que se les han formulado en sede de la Corporación de Empresas Nacionales, resultando decisivo el considerar que efectivamente aquellas compras se hicieron como si el tratado suscripto con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas tuviera legítima vigencia, cuando en realidad está pendiente de la ratificación legislativa que prescribe la Constitución Nacional.

Que para poder efectivizar las contrataciones tal como fueron formalizadas, sin seguir el procedimiento de llamar a licitación pública, nacional o internacional, era menester que pudiera aplicarse una norma de excepción que en el caso del sublitae pudia y debía resultar de un tratado internacional en condiciones de ser ejecutado, lo que según se ha visto no sucede en el presente caso.

Que faltando aquella condición básica de excepción, toda la estructura convalidatoria de las operaciones, cede necesariamente ante la rigurosidad del sistema que rige las contrataciones, apareciendo por consiguiente justificada la Observación formulada.

Que en consecuencia, el acto observado se considera improcedente y en virtud de lo dispuesto por el artículo 34 del Estatuto de la Corporación de Empresas Nacionales, aprobado por Decreto Nº 809 del 20 de diciembre de 1973, corresponde poner los hechos en conocimiento de la Procuración del Tesoro a los fines del juzgamiento de la transgresión observada, en orden a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 5º de la Ley Nº 20.558. Si el sumario no pudiere ser instruido por haber cesado en sus cargos los presuntos responsables, deberá darse intervención a la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas a los efectos previstos en el artículo 3º, inciso a), de la Ley Nº 21.383.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declarar improcedentes los actos que motivaron la Observación Nº 53/75, formulada por la Sindicatura General de la Corporación de Empresas Nacionales a Yacimientos Carboníferos Fiscales.

Art. 2º — Poner los hechos en conocimiento de la Procuración del Tesoro de la Nación a los fines del juzgamiento de la transgresión observada, en orden a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 5º de la Ley Nº 20.558. Si el sumario no pudiere ser instruido por haber cesado en sus cargos los presuntos responsables, deberá darse intervención a la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas a los efectos previstos en el artículo 3º inciso a) de la Ley Nº 21.383.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.
José A. Martínez de Hoz.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Secretaría de Estado de Comercio.

Se ratifica la resolución Nº 81/76.

DECRETO
Nº 468
Bs. As., 21|2|77

VISTO el Expediente del Registro de la Secretaría de Estado de Comercio, originado por la necesidad de cubrir transitoriamente el cargo de director de la Dirección Nacional de Racionalización del Comercio, acéfalo en virtud de la Resolución SEC. Nº 114/75 que limitó los servicios del funcionario que lo desempeñaba, y

CONSIDERANDO:

Que la expresada Secretaría de Estado dictó a tales fines la Resolución SEC. Nº 81, de fecha 5 de marzo de 1976, mediante la cual se dispuso que se hiciera cargo transitoriamente de las funciones de director de la Dirección Nacional de Racionalización del Comercio, hasta tanto se designe al titular de la misma, el agente Categoría 23, in-

geniero don Fernando Pedro Bocci, que prestaba servicios en la Subsecretaría de Sistemas Comerciales de aquélla.

Que la aludida resolución ha motivado la Observación Legal Nº 8/76 —Jurisdicción 55— del Tribunal de Cuentas de la Nación, por considerar que la autoridad que la suscribe no se encontró facultada para adoptar esa medida, pues según resulta del Decreto Nº 828/74, artículo 3º, inciso a), ella sólo pudo ser dispuesta por el Poder Ejecutivo.

Que desde el punto de vista de las previsiones contenidas en el Decreto Nº 131/68, también ese alto organismo fiscalizador objeta a la mencionada Resolución SEC. Nº 81/76 por entender que ella no se ajusta a sus disposiciones.

Que en atención a la referida observación legal corresponde ratificar dicha resolución a fin de evitar hesitaciones y preservar así la validez y eficacia de los actos jurídicos emanados del mencionado agente en ejercicio de las funciones que le fueron encomendadas por la misma.

Por ello, y lo dispuesto por el señor Ministro de Economía,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase la Resolución Nº 81 de la Secretaría de Estado de Comercio, del 5 de marzo de 1976, que encomendó al agente Categoría 23, ingeniero don Fernando Pedro Bocci, el desempeño transitorio de las funciones de director de la Dirección Nacional de Racionalización del Comercio, hasta tanto se designe al titular de la misma.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

MIGRACIONES

Se establecen los programas especiales de radicación e instalación de extranjeros en el país.

DECRETO
Nº 464

Bs. As., 21/2/77

VISTO que, de acuerdo con el proceso de Reorganización Nacional al que se encuentra abocado el Gobierno Nacional, es prioritario establecer las normas legales que posibiliten el regreso de argentinos residentes en el exterior, y el ingreso y afincamiento en el país, de núcleos extranjeros especialmente capacitados en tareas rurales, industriales, mineras y pesqueras, entre otras de interés para la República, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de obtenerse dichos objetivos y propiciar el ingreso de extranjeros, es menester otorgar facilidades para el ingreso al país de bienes y capitales pertenecientes a los posibles inmigrantes que peticionen su ingreso, todo ello de acuerdo a planes que respondan al interés social, demográfico y económico de la República.

Que igualmente, con fundamento en la necesidad de posibilitar el regreso de argentinos residentes en el exterior, debe hacerse extensivas a los mismos las facilidades que se prevén en el presente, cuando el regreso de aquellos y la incorporación de bienes y capitales respondan al desarrollo en el país, de actividades concordantes con el objetivo social, económico y demográfico perseguido.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Los programas especiales de radicación e instalación de extranjeros en la República, destinados al cumplimiento y desarrollo de tareas rurales, industriales, mineras, pesqueras, de investigación científica o de actividad profesional y otras de interés para el país, serán evaluados y aprobados por la Subsecretaría de Asuntos Institucionales del Ministerio del Interior.

Los extranjeros comprendidos en dichos programas, cuyo ingreso sea autorizado por la Dirección Nacional de Migraciones, ya sea en forma individual, por núcleos familiares o núcleos humanos colectivos, quedarán eximidos del pago de derechos de importación, de los gravámenes al Fondo de Contribución al Desarrollo del Plan Siderúrgico Argentino, al Fondo Forestal y del pago de derechos consulares así como de la constitución de depósitos previos y todo impuesto o tasa que puedan gravar la introducción a la República de útiles, herramientas, casas desarmables, aparatos e instrumentos científicos, equipos de producción destinados a las actividades agropecuarias, mineras y extractivas, industriales y pesqueras, de investigación científica o de actividad profesional, así como ganados, semillas y equipos de topadoras, niveladoras, tractores - orugas, y demás maquinarias y vehículos —excluidos automóviles—, y además las piezas de repuestos y recambios necesarias para su mantenimiento y eventual reparación.

Art. 2º — Los beneficios establecidos en el artículo 1º, podrán ser utilizados por cada participante titular del programa aprobado por la Subsecretaría de Asuntos Institucionales. El valor total de los bienes que puedan introducirse en el país, amparados por esta franquicia, no podrán ser superiores a las sumas que, de acuerdo a la zona de radicación se establecen:

a) Para la Capital Federal y la región del Gran Buenos Aires hasta la suma de 40.000 (cuarenta mil) dólares estadounidenses o su equivalente.
b) Para las zonas desarrolladas del interior (Provincias de Córdoba, La Pampa, Santa Fe, Tucumán, Mendoza, Entre Ríos y resto de la Provincia de Buenos Aires) hasta la suma de 60.000 (sesenta mil) dólares estadounidenses o su equivalente.
c) Para las restantes regiones del país —con excepción del inciso d)— hasta la suma de 70.000 (setenta mil) dólares estadounidenses o su equivalente.
d) Para la región patagónica (Provincias del Chubut y Santa Cruz y Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur) hasta la suma de 100.000 (cien mil) dólares estadounidenses o su equivalente.

A los fines del presente decreto, la Administración Nacional de Aduanas, aceptará los valores certificados por el Consulado Argentino autorizado para intervenir la documentación exigida para el despacho a plaza.

Art. 3º — Las franquicias que establece el artículo 1º, podrán ser otorgadas:

a) A los extranjeros que pretendan ingresar en la República y acrediten una residencia inmediata y mínima de un año en el país de donde proceden, exceptuándose de este requisito a aquellos que ingresen en calidad de "refugiados".
b) A los argentinos que se encuentren radicados en el exterior y regresen al país, cuando acrediten una residencia inmediata mínima de un año en el país de donde proceden.
c) Excepcionalmente, cuando existan motivos valederos, a los extranjeros que residan con carácter "temporario" en la República.

Art. 4º — Cuando se trate de ingresos a la República de grupos colectivos de producción, el valor de las franquicias no utilizados por cada participante titular podrán ser aplicados, a) a la introducción de equipos de uso común; o a la introducción de los bienes mencionados en el artículo 1º en beneficio de otro u otros titulares de dicho grupo, previa autorización de la Subsecretaría de Asuntos Institucionales.

Art. 5º — Para obtener los beneficios del régimen aprobado por el presente deberá presentarse, ante la Dirección Nacional de Migraciones o Consulado Argentino, para su consideración por la Subsecretaría de Asuntos Institucionales, un programa de instalación, que proporcione los siguientes elementos informativos y documentos:

a) Datos personales del o de los solicitantes y de sus núcleos familiares y antecedentes profesionales en la actividad a la que van a dedicarse.
b) Plan de explotación agropecuaria, minera, industrial o pesquera, de investigación científica o de actividad profesional, con indicación de la zona donde se proyecte realizarla, y plazos previstos para su cumplimiento.
c) Nómina de los bienes que cada interesado proyecte introducir con los beneficios de este decreto.
d) Plan de financiación del proyecto.
e) Prueba de la residencia exigida en el artículo 3º.
f) En el caso de grupos colectivos de producción, estatuto o convenio sobre el régimen de producción o trabajo colectivo.

La Subsecretaría de Asuntos Institucionales requerirá informes de un organismo técnico nacional o provincial competente acerca de dicho plan, evaluando su factibilidad y conveniencia y la medida en que los bienes que se propone introducir son necesarios y adecuados para la explotación prevista.

Art. 6º — Los bienes incluidos en estas franquicias deberán ser embarcados dentro de un período de trescientos sesenta (360) días a contar de la fecha de llegada del titular o de concedida la radicación con los beneficios previstos en el presente. La Dirección Nacional de Migraciones podrá prorrogar este período por ciento ochenta (180) días, en casos debidamente justificados.

Art. 7º — En la evaluación de un programa de instalación con los beneficios del régimen del presente, la Subsecretaría de Asuntos Institucionales condicionará la aprobación del mismo a la participación efectiva y predominante de sus titulares, al cumplimiento del tipo de actividad programada; a la ubicación de la zona de radicación autorizada; al régimen de trabajo colectivo, que en su caso se hubiere propuesto, sin perjuicio de otros requisitos que fuere conveniente establecer en cada caso particular, de acuerdo con la naturaleza de la actividad proyectada.

Art. 8º — Los argentinos residentes en el exterior que peticionen las franquicias establecidas por el régimen del presente, deberán presentar, ante el Consulado Argentino con jurisdicción en su domicilio, o ante la Dirección Nacional de Migraciones, los informes y documentación establecidos en los incisos a); b); c); d) y e) del Artículo 5º.

El Consulado Argentino o la Dirección Nacional de Migraciones que reciban la documentación, deberán elevarlos —con informe sobre el proyecto— a la Subsecretaría de Asuntos Institucionales para su consideración y resolución.

Art. 9º — Ingresados los bienes de referencia no podrán ser transferidos —salvo por causa de muerte—, hipotecados ni prendados, por el término de tres (3) años a partir de la fecha de su introducción, sin autorización previa expresamente otorgada por la Subsecretaría de Asuntos Institucionales, previo informe de la Dirección Nacional de Migraciones, quedando las franquicias que se acuerdan por el presente decreto sujetas, durante dicho término, al fiel cumplimiento de las condiciones tenidas en cuenta para su otorgamiento.

Art. 10. — En caso de inobservancia de las obligaciones contraídas, la Subsecretaría de Asuntos Institucionales, previo informe de la Dirección Nacional de Migraciones podrá disponer dentro del término establecido en el artículo anterior: a) la cancelación de las franquicias y la correspondiente notificación a la Administración Nacional de Aduanas para que proceda de acuerdo con lo previsto por la legislación aduanera; b) la cancelación del permiso de permanencia en el país, fijando plazo perentorio para que haga abandono del mismo, de acuerdo con las disposiciones en vigencia en materia de migración.

Art. 11. — Los participantes titulares de grupos colectivos de producción acogidos a este régimen, no podrán separarse del grupo mientras dure el término fijado por el artículo 9º, sin autorización de la Dirección Nacional de Migraciones. En caso contrario, la Subsecretaría de Asuntos Institucionales podrá, mediante resolución fundada, declarar caducos los beneficios con relación a los bienes propios del infractor y a los que se hubieran introducido con las franquicias de la que fuere titular.

Art. 12. — El equipaje e incidencias de viaje de los beneficiarios de este régimen se regirán por las disposiciones del Decreto Nº 4.112/67, considerándoselos a esos efectos pasajeros de la Categoría "C" —a residir e inmigrantes—, encuadrados en el artículo 6º del mismo.

Se excluye de lo dispuesto en el primer párrafo de este artículo a los bienes a que se refiere el inciso a), parte "in fine", de dicho artículo 6º (útiles, herramientas, aparatos y/o instrumentos científicos o de otra clase inherentes a la profesión, arte u oficio del viajero), que se regirán por el régimen del presente decreto.

Art. 13. — La Dirección Nacional de Migraciones fiscalizará la marcha de cada radicación otorgada en función de lo dispuesto por el presente decreto, debiendo, si correspondiere, poner en conocimiento de las autoridades nacionales o provinciales, competentes toda transgresión a las obligaciones contraídas.

Art. 14. — A los fines del presente, la Subsecretaría de Asuntos Institucionales queda facultada para:

a) Requerir colaboración y asesoramiento de los organismos técnicos nacionales y provinciales.
b) Realizar las gestiones necesarias para la difusión y promoción del régimen establecido en el presente, en el interior y exterior del país.
c) Autorizar modificaciones en los planes aprobados cuando existan motivos que así lo aconsejen.
d) Dictar las normas de procedimiento necesarias para la aplicación del presente decreto.
e) Realizar cualquier otra gestión tendiente a alcanzar los objetivos de este decreto.

Art. 15. — Cuando se trate de programas especiales de radicación e instalación de extranjeros o de regreso de argentinos que puedan revestir especial interés para el país, en los que el valor de los bienes que se proyecten introducir supere los montos establecidos en el artículo 2º, los mismos serán elevados a consideración del Poder Ejecutivo Nacional previo informe del Ministerio del Interior.

Art. 16. — Deróganse los Decretos Nº 194 del 21 de enero de 1969 y Nº 5.415 del 24 de noviembre de 1971.

Art. 17. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.
José A. Martínez de Hoz.
José M. Klix.
César A. Guzzetti.
Julio J. Bardi.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Ministerio de Cultura y Educación.

Se deja sin efecto la convocatoria y tramitación del Concurso número 24/72.

DECRETO
Nº 3.644

Bs. As., 30/12/76

VISTO el Concurso Nº 24/72 convocado por el Consejo Nacional de Educación en el área del Ministerio de Cultura y Educación, y

CONSIDERANDO:

Que el 24 de marzo de 1976 al iniciarse el Proceso de Reorganización Nacional éste se propuso un total saneamiento de los procedimientos administrativos que se habían realizado hasta entonces y, a esa fecha, el Concurso Nº 24/72 se encontraba aún en procesamiento.

Que durante el período en que se tramitó el Concurso Nº 24/72 recrudecieron las divisiones políticas, las presiones gremiales y la infiltración de ideas, muchas veces alentada desde los propios organismos de conducción.

Que la tramitación de este Concurso ha sido totalmente irregular hasta el extremo, que debió dividirse en tres tramos para procurar la solución de los obstáculos de forma y fondo que presentaba, lo que desvirtúa la pureza de la promoción que alcanzarían los posibles ganadores.

Que en uso de las facultades otorgadas al Ministerio de Cultura y Educación por la Ley Nº 21.278, éste suspendió temporariamente el régimen de concursos para proveer cargos directivos y de supervisión en el Estatuto del Docente.

Que por otra parte, ese Ministerio ha convocado a los docentes que reúnan las condiciones exigidas por el Estatuto respectivo a efectos de realizar una selección de supervisores en todos los niveles y modalidades de la enseñanza.

Que a esas exigencias se han agregado otras que asegurarán acceso a los cargos de los más idóneos, con un moderno concepto del rol que deben cumplir como funcionarios y un amplio margen de confiabilidad.

Que el número de cargos afectados al Concurso Nº 24/72, que quedan sin cubrir, justifica plenamente una revisión de los procedimientos empleados, máxime cuando se produce, de hecho, la obligación de resolver, simultáneamente, dos tipos de concurso convocados con distintos niveles de exigencia, distintos jurados, distinto régimen legal y formulados por distintos gobiernos.

Que sin embargo, como se ha cerrado el período de inscripción para la última selección mencionada, corresponde salvaguardar los derechos de quienes, por considerarse presuntos ganadores del Concurso Nº 24/72, no se inscribieron en la precitada y reciente convocatoria.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la convocatoria y tramitación del Concurso Nº 24/72 convocado por el Consejo Nacional de Educación, cualquiera sea el estado de su trámite, con la salvedad indicada en el artículo siguiente.

Art. 2º — Lo dispuesto en el artículo 1º no regirá respecto de aquellos docentes que, a la fecha del presente decreto hayan tomado efectiva posesión de sus cargos.

Art. 3º — Los cargos de supervisores que continúen vacantes como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 1º quedan afectados a la convocatoria para la selección de personal docente de ese nivel, efectuada por el Ministerio de Cultura y Educación por Resolución número 1.531/76.

Art. 4º — Considéranse automáticamente inscriptos en la convocatoria citada en el artículo 3º del presente decreto a todos los docentes que, por orden de mérito, les hubiere correspondido la

designación como titulares en el cargo de supervisor, sin que rija para ellos limitaciones de edad.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Ricardo P. Bruera.

VITIVINICULTURA

Organización Internacional de la Vid y del Vino.

Designación.

DECRETO
Nº 431
Bs. As., 17|2|77

VISTO el Expediente Nº 311-001029|76-1 del Registro del Instituto Nacional de Vitivinicultura referido a la designación efectuada por la Organización Internacional de la Vid y del Vino (O. I. V.), para que la República Argentina ocupa la vicepresidencia de dicho Organismo durante el período 1976|77, y

CONSIDERANDO:

Que el actual período de intensiva reorganización y activación económica exige adoptar todos los recaudos conducentes a lograr la mayor medida de exportación.

Que el nivel alcanzado por la industria vitivinícola argentina asegura para el país una importante fuente de divisas;

Que en ese sentido, el Estado debe propender a las causas que mejor conduzcan a tales fines.

Por ello, y lo informado por S. E. el señor Secretario de Estado de Comercio,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase al General de Brigada (RE) D. Aniceto Alberto Pérez, L. E. Nº 1.495.720 para ocupar durante el período 1976|77 la Vicepresidencia de la Organización Internacional de la Vid y del Vino (O. I. V.) con sede en la ciudad de París, Francia.

Art. 2º — Autorízase al funcionario designado en el artículo 1º a trasladarse al exterior del país, cuando el cometido de la Vicepresidencia de la Organización Internacional de la Vid y del Vino (O. I. V.) así lo requiera, sujeto a las normas que rigen la materia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.
César A. Guzzetti.



RESOLUCIONES

Instituto Nacional de Obras Sociales

OBRAS SOCIALES

Normas para los beneficiarios de obras sociales.

RESOLUCION
Nº 23
Bs. As., 16|2|77

VISTO los artículos 9º y 12º de la Ley Nº 18.610, y

CONSIDERANDO:

Que la actividad propia de las asociaciones, cámaras y demás entidades constituidas al efecto específico de la defensa de los intereses empresarios implica una especial confidencialidad y por lo tanto jerarquización de su personal en relación de dependencia.

Que las funciones de dirección y conducción de empresas, en su expresión más trascendente, cual es aspecto de los legítimos intereses comunes y su relación con la comunidad, se continúan en dichas entidades.

Que la conexión de funciones del personal de las mismas con los directivos empresarios y la existencia de obras sociales de personal de dirección imponen, para propender a un agrupamiento poblacional más orgánico, la posibilidad de que el personal de entidades empresarias sea beneficiario de aquéllas.

Que en razón del escaso número de personal que no desempeña funciones confidenciales en esas entidades, no resulta apropiado disponer su exclusión de la opción que por la presente Resolución se establece.

Que la posibilidad indicada no debe conculcar el derecho del beneficiario de seguir perteneciendo a la obra social en la que estuviese comprendido.

Que la inclusión en determinada obra social por la autoridad de aplicación de la Ley Nº 18.610, no implica una modificación del encuadramiento laboral.

Que conforme al artículo 9º de la Ley Nº 18.610 la autoridad de aplicación puede establecer un destino o distribución de los recursos diferente al fijado en el artículo 8º mientras las características del caso así lo hicieran conveniente.

Por ello,

El Interventor en el Instituto Nacional de Obras Sociales
Resuelve:

Artículo 1º — Las personas que se desempeñen en relación de dependencia de las asociaciones, cámaras y demás entidades empresarias podrán optar por ser beneficiarias de la obra social de personal de dirección de su actividad específica o de las actividades múltiples, sin perjuicio del derecho de permanecer en la obra social en que estuviesen comprendidos.

Art. 2º — La opción se comunicará por nota, individual o múltiple, firmada por los interesados, dirigida al Instituto Nacional de Obras Sociales, acompañada de constancia emitida por la entidad recipendiaria de que se trata de personas comprendidas en su ámbito de aplicación, conforme a las normas de la presente Resolución.

Art. 3º — La autoridad de aplicación periódicamente pondrá en conocimiento, de la obra social anteriormente recipendiaria, los casos de renuncia formalizados por el procedimiento indicado en el artículo 2º.

Art. 4º — Los recursos establecidos por Ley Nº 18.610 y normas complementarias o modificatorias se destinarán a la obra social por la que se hubiese optado a partir de lo devengado desde el primer día del mes siguiente a la comunicación mencionada en el artículo 2º.

Art. 5º — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Roberto A. Ulloa.

VITIVINICULTURA

Se autoriza el expendio, circulación y uso de determinados productos.

RESOLUCION
Nº 392
Mza., 15|2|77

VISTO el expediente Nº 060-015018|76, por el cual la firma Cruz de Piedra S.R.L., solicita la aprobación e inscripción del producto Acido Tartárico marca Cruz de Piedra, para tratamiento de los mostos y vinos, los análisis e informe producidos por Dirección Nacional de Investigación, Desarrollo y Promoción Vitivinícola, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 1.899|73, se obliga a los fabricantes e importadores de productos de uso enológico o de otros productos y|o elementos de uso en establecimientos vinícolas a inscribirse como tales, solicitando la aprobación de dichos productos para los fines propuestos.

Que habiendo finalizado los estudios realizados por Departamento Investigación sobre la muestra presentada, los mismos demuestran que dicho producto no adiciona elementos extraños y en consecuencia, no afecta las propiedades físico-químicas y organolépticas de los vinos o productos tratados.

Que su uso está permitido como práctica enológica lícita por la Legislación Argentina Ley Nº 14.878, Art. 19, inc. b) por las ventajas que en el orden técnico y económico presenta.

Que es función del Instituto Nacional de Vitivinicultura propiciar la incorporación de tecnologías que permitan un mayor desenvolvimiento de la industria.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 480|76,

El Interventor en el Instituto Nacional de Vitivinicultura
Resuelve:

1º — Autorizar el expendio, circulación y uso en Bodegas y Fábricas del producto Acido Tartárico marca Cruz de Piedra, fabricado por la firma Cruz de Piedra S.R.L.

2º — El producto autorizado por la presente Resolución, para su circulación deberá estar amparado por análisis de pureza, aptitud enológica y demás requisitos que establece el Art. 19, inc. b) de la Ley Nº 14.878.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido, archívese.

Aniceto A. Pérez.

RESOLUCION
Nº 393
Mza., 15|2|77

VISTO el expediente Nº 060-06448|77-6, por el cual la firma La Elcha S.M.I., solicita la aprobación e inscripción del producto Bentonita marca La Elcha como clarificante de uso enológico, el análisis realizado por Laboratorio Mendoza y el informe producido por Dirección Nacional de Investigación, Desarrollo y Promoción Vitivinícola, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 1.899|73, se obliga a los fabricantes e importadores de productos de uso enológico o de otros productos y|o elementos de uso en establecimientos vinícolas a inscribirse como tales, solicitando la aprobación de los productos para los fines propuestos.

Que habiendo finalizado los estudios realizados por Dirección Nacional de Investigación, Desarrollo y Promoción Vitivinícola demuestran que la bentonita es inerte, no afectando las características físico-químicas y organolépticas de los vinos tratados.

Que su uso está permitido y reglamentado por la Legislación Argentina (Decreto Nº 28.244|44), por las ventajas que en el orden técnico y económico presentan.

Que es función del Instituto Nacional de Vitivinicultura propiciar la incorporación de tecnologías que permitan un mayor y mejor desenvolvimiento de la industria.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 480|76,

El Interventor en el Instituto Nacional de Vitivinicultura
Resuelve:

1º — Autorizar el expendio, circulación y uso en Bodegas y Fábricas del producto Bentonita marca La Elcha para uso enológico fabricado por la firma La Elcha S.M.I.

2º — El producto autorizado por la presente Resolución, para su circulación deberá estar amparado por análisis de pureza, aptitud enológica y demás requisitos que establece el Art. 19, inc. b) de la Ley Nº 14.878.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido, archívese.

Aniceto A. Pérez.

RESOLUCION
Nº 394
Mza., 15|2|77

VISTO el Expte. Nº 060-015217|76-3 por el cual la firma Cruz de Piedra S.R.L., solicita la aprobación e inscripción del producto Acido Metatartárico marca Cruz de Piedra para tratamiento de vinos, los análisis e informe producidos por Dirección Nacional de Investigación, Desarrollo y Promoción Vitivinícola, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 1.899|73, se obliga a los fabricantes e importadores de productos de uso enológico o de otros productos y|o elementos de uso en establecimientos vinícolas a inscribirse como tales, solicitando la aprobación de dichos productos para los fines propuestos.

Que habiendo finalizado los estudios realizados por Departamento Investigación sobre la muestra presentada, los mismos demuestran que dicho producto no adiciona elementos extraños y en consecuencia no afecta las propiedades físico-químicas y organolépticas de los vinos.

Que su uso está permitido como práctica enológica lícita por Resolución Nº 272|61 de este Organismo, por las ventajas que en el orden técnico y económico presenta.

Que es función del Instituto Nacional de Vitivinicultura propiciar la incorporación de tecnologías que permitan un mayor desenvolvimiento de la industria.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 480|76,

El Interventor en el Instituto Nacional de Vitivinicultura
Resuelve:

1º — Autorizar el expendio, circulación y uso en Bodegas del producto Acido Metatartárico marca Cruz de Piedra, fabricado por la firma Cruz de Piedra S.R.L.

2º — El producto autorizado por la presente resolución, para su circulación deberá estar amparado por análisis de pureza, aptitud enológica y demás requisitos que establece el Art. 19, inc. b) de la Ley Nº 14.878.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido, archívese.

Aniceto A. Pérez.

FE DE ERRATA

Resolución Nº 1.877|77
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Se hace saber que en la Resolución número 1.877|77 de la Dirección General Impositiva, publicada en la edición del Boletín Oficial del día 14|2|77, apareció con error la fecha de la misma, siendo 10|2|77.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional, hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso, hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2, de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 2.735|76 T.
Empresa: Daniel Fulvio Burión.
Domicilio: Mitre 125, piso 1º, San Carlos de Bariloche-Río Negro.
Clase de servicio: Pasajeros. Excursión y turismo en circuito cerrado, según lo establecido en el Reglamento aprobado por Decreto Nº 17.347|48 y la Resolución S. T. Nº 593|64.
Itinerario: Ciudad de San Carlos de Bariloche (Pcia. de Río Negro) y su zona de influencia, sobre distancias de cien (100) kilómetros o menores (en circuitos de doscientos (200) kilómetros como máximo), utilizando tres (3) unidades.
Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional.

$ 5.880.— e.1º|3 Nº 16.707 v.1º|3|77

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables: 1975|85 de v$n. 1.000, Nros. 352.527; 462.285; 477.623; 564.173|175; 605.381|383 y 708.509|510; de v$n. 5.000 Nº 1.350.095 y de v$n. 10.000 Nros. 2.041.397; 2.610.328|327; 2.658.517|518; 2.881.360 y 2.887.494, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos y de Valores Nacionales Ajustables: 1976|86 de v$n. 5.000 Nº 4.510.664, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1977.

$ 14.400.— e.1º|3 Nº 16.625 v.31|3|77
e.1º|4 Nº 16.625 v.1º|4|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1973, de u$s. 375 Nº 209.193 y de u$s. 1.875 número 110.663, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos y de Bonos Externos 1974 de u$s. 5.000 Nros. 116.135 y 119.645, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1977.

$ 9.600.— e.1º|3 Nº 16.508 v.31|3|77
e.1º|4 Nº 16.508 v.1º|4|77

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Expediente Nº 600.368|76

Buenos Aires, noviembre 26|1976. Se le hace saber a: CARLOS ALMONACID, que en el expediente Nº 600.368|76, ha recaído el Fallo Nº 1.069|76, de fecha 31 de agosto del corriente año, el cual en su parte dispositiva, dice: Art. 1º) Absolver a Carlos Almonacid en la infracción que se le imputara de lo previsto y penado por los Arts. 1.025 y 1.026 de la Ley 810. — Art. 2º) Elevar estos actuados a la Superioridad A.N.A. en los términos del Art. 66 de la Ley de Aduana, T. O. 1962 y sus modificac. — (Fdo.) Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso, Dep. Contencioso Capital. Elevadas estas actuaciones a la Superioridad, la misma por Resolución Nº 5.562|76 de fecha 27 de octubre 1976 en su parte resolutiva dice: Art. 1º: Aprobar el Fallo Nº 1.069|76 del Departamento Contencioso Capital, en lo que fuera materia de elevatoria, modificándole con relación al destino de la mercadería, la que será devuelta a su propietario. (Fdo.) Contralmirante (RE) Héctor J. Dominguez, Interventor Nacional de Aduanas. — Dr. Héctor A. Márquez, A|L, Abogado Supervisor, Sec. Act. Nº 1, Dpto. Cont. Capital.

e.1º|3 Nº 400 v.1º|3|77

Expediente Nº 601.250|75

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1976. Se hace saber que en el referido expediente Nº 601.250|75 recayó fallo que dice: "Buenos Aires, 24 noviembre de 1975 condenando a ANGELA MERCEDES ACUÑA (D.N.I. 92.046.540) al comiso irredimible de la mercadería secuestrada y al pago de una multa accesoria igual a tres veces su valor en plaza, es decir de pesos tres mil doscientos cuarenta ($ 3.240) de acuerdo a lo previsto por el Art. 198 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y sus modificaciones". Fdo. Dr. Ramón A Montoya, Supervisor Especializado (Int.). — Dr. Héctor Apeles Márquez, Jefe Secretaría Actuación Nacional.

e.1º|3 Nº 401 v.1º|3|77

NOTA Nº 513|76

Expediente Nº 601.432|74

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1976. Se hace saber que en el expediente Nº 601.432|74 recayó fallo Nº 453|76 que dice: "Buenos Aires, 27 de mayo de 1976 condenando a la firma R. A. LISTER & CIA. LTDA. S.A.C.I. y a los miembros de su directorio Sres. CESAR BUNGE, FEDERICO G. SCHINDLER, DIGBY HUMPHREY, LUCAS BOND y JAMES ASHTON LISTETR al pago solidario de una multa de pesos quinientos ($ 500), conforme lo normado por el Art. 198 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962) y modif. párrafo sexto". Fdo. Dr. Ramón A. Montoya, Supervisor Especializado. — Dr. Hector Apeles Márquez, Jefe Secretaría Actuación Nacional.

e.1º|3 Nº 402 v.1º|3|77

NOTA Nº 514|76

Expediente Nº 510.442|69

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1976. Se hace saber a REINALDO FRANCISCO BUSSANA, ELIAS MOSOROVICH y RAUL SANTINELLI que en fallo 179|66 se dispone: Buenos Aires, 15 de marzo de 1966: Comisar la mercadería secuestrada en los términos del Art. 198 de la Ley de Aduana (t. o. 1962) Absolver a don Adolfo Claro Carballo con referencia a la siguiente mercadería: Un (1) tocadiscos y una (1) radio, en los términos del Art. 1.054 de la Ley 810. Condenar a don Adolfo Claro Carballo al pago de una multa en forma solidaria con Oscar Felipe Melchiori, Esteban Néstor Melchiori, Carlos Julián Mazzota, Hernando Alfredo Arias, Aldo Hugo Basilio, Juan Eduardo Molina, Reynaldo Francisco Bussana, Elias Mosorovich, Carlos Martín Canzani, Rubén Sabaté y Raúl Santinelli, igual a tres veces el valor en plaza de la mercadería que se comisa en autos, excepto la absuelta, en los términos del Art. 198 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962). Fdo. Horacio T. Kutrulis, Subadministrador Aduana de la Capital.

e.1º|3 Nº 403 v.1º|3|77

Expediente Nº 601.147|76

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1976. Se le hace saber a la firma JOSE CORREA Y CIA. que en el Expediente Nº 601.147|76, recayó Fallo Nº 1.584|76 que dispone: "Buenos Aires, 3|12|76... Fallo: 1º) Condenar a José Correa y Cía. al pago de una multa igual a tres (3) veces el importe del valor FOB de la diferencia comprobada o sea $ 145.290 (son pesos ciento cuarenta y cinco mil doscientos noventa), en los términos del Art. 149 ter. y 171 de la Ley de Aduana, t. o. 1962 y modif. inc. "a" respectivamente ...". Fdo. Dr. Ramón A. Montoya, Supervisor Especializado, Dpto. Contencioso Capital.

e.1º|3 Nº 404 v.1º|3|77

Expediente Nº 601.927|76

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1976. Se le hace saber a la firma W & M PASSERA S.C.A. que en el Expediente Nº 601.927|76 recayó Fallo Nº 1.537|76 que resuelve: "Buenos Aires, 6|12|76. . Fallo: 1º) Condenar a W & M Passera S.C.A. al pago de una multa igual a dos veces el importe del valor FOB de la diferencia comprobada o sea 3.648 (son pesos tres mil seiscientos cuarenta y ocho) en los términos del Art. 140 ter. y 171 de la L. A. (t. o. 1962) y modif...". Fdo. Dr. Ramón A. Montoya, Supervisor Especializado, Departamento Contencioso Capital.

e.1º|3 Nº 405 v.1º|3|77

NOTA Nº 517|76

Expediente Nº 602.023|76

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1976. Se hace saber a: Yoskitaka Fukunshima que sobre la mercadería afectada al expediente Nº 602.023|76, se ha dispuesto lo siguiente: Cítese a YOSKITAKA FUKUNSHIMA por edicto, para que dentro de los diez (10) días de su publicación, se presente en el Departamento Contencioso Capital, Secretaría 1, piso 2º, Azopardo 350, Capital, en el horario de 12,30 a 17,30 hs. por imputársele la comisión de la infracción prevista y penada por el Art. 159, inc. b) de la Ley de Aduanas (t. o. 1962 y sus modificaciones) a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del Art. 116 de la aludida Ley, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en los términos del Art. 45 de la misma Ley, en el caso de ausencia no justificada en forma legal. Asimismo, de acuerdo con lo establecido por el Art. 117, con una antelación de tres (3) días a la fecha señalada deberá ofrecer toda la prueba de que intentare valerse y que sea conducente, en un solo escrito, con excepción de la instrumental que podrá acompañar hasta el acto de la audiencia. El imputado deberá acreditar identidad mediante el pertinente documento y concurrir munido con el respectivo pasaporte, y para caso de concurrir al acto un tercero en su nombre, éste deberá cumplir también con dicho requisito y acreditar personería en los términos de los Arts. 26, 27 y 28 de la Ley de Aduanas t. o. 1962 y sus modificaciones y Art. 1º, inc. f), Decreto 1.759|72 y Arts. 31|3 y Decreto Ley Nº 19.549|72. Asimismo se le hace saber que la multa que correspondería asciende a la cantidad de pesos 682.235,94. (Fdo.) Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso, Dep. Contencioso Capital.

e.1º|3 Nº 406 v.1º|3|77

Rezago Nº 3534 — Vapor Marquisien arribado el 27|10|75 a P. N. 3ra. — Conocimiento Nº 53 - 1 caja marca Mariano Radic.

Rezago Nº 2628|66 — Vapor Córdoba, arribado el 19|7|65 a Dique 1ro. — Conocimiento Nº 18 - 33 atados marca Metalúrgica Río Platense.

Rezago Nº 1265|76 — Vapor Almirante Stewart, arribado el 12|3|75 a P. N. 6ta. — Conocimiento Nº 46 - 3 cajas marca JD, Mazza - Rella P.O. 10124.

Rezago Nº 2566|75 — Avión LV-IS-B, arribado el 27|10|70 - 1 cajón marca Edgar Pickering Alianza Stand 89 Anglo Arg., depositado en Dársena "E".

Rezago Nº 3440|75 — Vapor Dinos "M", arribado el 30|9|74 a Dique 3|3ra — Conocimiento Nº 3 - 5 tambores marca QE.

Rezago Nº 2453|76 — Vapor Dinna Skou, arribado el 21|5|75 a P.N. 6ta. — Conocimiento Nº 19 — 221 fardos marca ACI 801. PP Nº 460 SS 557.

Rezago Nº 1505|74 — Vapor Río Los Sauces, arribado el 18|10|73 a P. N. 2ª. — Conocimiento Nº 174 — 1 cajón marca Bonc.

Rezago Nº 1321|76 — Vapor Straat Aghulas, arribado el 21|4|75 a P. N. 3ra. — Conocimiento Nº 4 — 2 cajones marca CS. RL.

Rezago Nº 1565|76 — Vapor Lago Lacar, arribado el 25|3|75 a P.N. 6ta. — Conocimiento Nº 1 — 1 cajón marca Alvar. Puerto Madrin CT 2551|1257.

Rezago Nº 1638|76 — Vapor Villarperosa, arribado el 5|4|75 a Dique 4|2º. — Conocimiento Nº 93 — 2 bultos marca BFM.

Rezago Nº 2568|76 — Vapor Amstelland, arribado el 9|6|75 a P. N. 2da. — Conocimiento Nº 54 — 1 cajón marca Buenos Aires.

Rezago Nº 3069|76 — Vapor Río Belén, arribado el 6|8|75 a P. N. 7ma. — Conocimiento Nº 116 — 1 cajón marca Rectificaciones.

Rezago Nº 3210|76 — Vapor Río Paraná, arribado el 27|8|75 a Dique 4|4ta. — Conocimiento Nº 2 — 2 cajones marca [illegible]

Rezago Nº 1539|74 — Expte. Nº 651.8[illegible] — Vapor Mormacdair arribado el 22|10|73 a P.N. 2da. — Conocimiento número 101 — 1 cajón marca A.C.

Expte. Nº 652.542|75 — Rez. Nº 1573|74 — Vapor Sienkiewicz, arribado el 27|9|73 a Dique 4|7ma. — Conocimiento número B 9 — 1 bolsa marca HDSA, Orden 73591.

Expte. Nº 652.089|76 — Rez. Nº 1521|74 — Vapor Mormacltair arribado el 22|10|73 a P. N. 2da. — Conocimiento número 144 — 1 cajón marca Bone.

Expte. Nº 652.090|76 — Rez. Nº 1522|74 — Vapor Mormactair, arribado a P. N. 2da., el 22|10|73 — Conocimiento número 145 — 1 cajón marca Duke.

Expte. Nº 651.881|76 — Rez. Nº 1530|74. — Vapor Mormacaltar, arribado el 22|10|73 a P. N. 2da. — Conocimiento Nº 141 - 1 cajón marca Y. D.

Expte. Nº 434.822|71 — Rez. Nº 2570|71 — Vapor Luisa Costa, arribado el 2|11|68 a Dique 2|1ra. — Conocimiento número 96 — 1 caja marca Cashmiro Polledo.

Expte. Nº 650.933|76 — Rez. Nº 4.047|75 — Vapor Courson, arribado el 16|11|74 a Dique 4|2da. — Conocimiento número 1 - 40 bolsas marca France.

Expte. Nº 651.542|75 — Rez. Nº 650|75 — Vapor Bordaberri, arribado el 26|3|74 a P. N. 2da. — Conocimiento Nº 1 — 2 tambores marca R.HDR.

Expte. Nº 652.025|75 — Rez. Nº 124|74 — Vapor Entre Ríos, arribado el 23|1|73 a P. N. 6ta. — Conocimiento número PR 20 - 10 bolsas marca ASA 1821.

Expte. Nº 651.209|75 — 201|75 Rez. — Vapor Zeromski, arribado el 4|2|74 a Dique 4|6ta. — Conocimiento Nº 87 — 2 bultos marca IMSA F 58779.

Rezago Nº 921|76 — Vapor Marlinda, arribado el 25|2|75 a P. N. 5º — Conocimiento Nº 15 — 2 garrafas marca Electrónica 40 — A-03381.

Rezago Nº 327|76 — Vapor Cerro Azul, arribado el 30|1|75 a P. N. 2da — Conocimiento Nº 39 — 2 cajas marca Urca.

Rezago Nº 1036|76 — Vapor Augustos, arribado el 1º|3|75 a Dique 4|2º. Conocimiento Nº 26 — 1 paquete marca Jesús Antonio Sánchez.

Rezago Nº 806|76 — Vapor Woensdrecht, arribado el 24|2|75 a P. N. 3ra. — Conocimiento Nº 2 — 3 bolsas marca Besal.

Rezago Nº 1567|76 — Vapor Lago Lacar, arribado el 25|3|75 a P. N. 6ta. — Conocimiento Nº 8 - 1 cajón marca Perlinac S. A. V.C.M.

Rezago Nº 1037|76 — Vapor Augustos, arribado el 1º|3|75 a Dique 4|2do. — Conocimiento Nº 25 — 1 paquete marca Jesús Antonio Sánchez.

Rezago Nº 1211|76 — Vapor Hewellv. SZ, arribado el 12|3|75 a Dique 4|5ta. — Conocimiento Nº 9 — 17 bolsas marca Calcium Chiori de Flakes 78|80

Rezago Nº 3947|76 — Vapor Nanina, arribado el 29|11|75 a P.N. 3ra. — Conocimiento Nº 4 — 1 tambor marca Byco.

Rezago Nº 1116|74 — EA 75 — Avión A. A., arribado a Ezeiza el 23|8|73 — Guía 41036 — 1 bulto depositado en D. Norte 7ª.

Rezago Nº 4181|76 — Vapor Cap San Antonio, arribado el 24|12|75 a P.N. 2da. — Conocimiento Nº 46 — 1 cajón marca J. H. Fico.

Rezago Nº 4182|76 — Vapor Cap San Antonio, arribado el 24|12|75 a P. N. 2da. — Conocimiento Nº 47 — 1 cajón marca J. H. Fico.

Rezago Nº 4539|75 — Vapor Cesana, arribado el 23|12|74 a Dique 1 C — Conocimiento Nº 246 — 1 contenedor marca I.N.T.U.

Rezago Nº 1229|76 — Vapor Dagmar Skou, arribado el 13|3|75 a P. N. 5ta. — Conocimiento Nº 40 — 49 fardos marca ACI-116 Hook Heng. Packers Cert. Nº C 6535-TAR 55-33537.

Rezago Nº 4184|76 — Vapor Lotte Reith, arribado el 26|12|75 a Dna. "E" — Conocimiento Nº 2 — 1 pallet marca Assoc. por la Conde. Prismna.

Rezago Nº 1311|76 — Vapor Río Carcarañá, arribado el 18|3|75 a P. N. 7ma. — Conocimiento Nº Trin 4 — 1 cajón marca Cdos. S.A.C.I.

Exped. Nº 448.603|73 — Rez. Nº 11.056|73 — Vapor Cabo Santa Marta, arribado el 17|10|72 a Dique 4|4ta. — Conocimiento Nº 3 — 6 cajones marca A.R.G.

e.1º|3 Nº 420 v.1º|3|77

Expte. Nº 602.672|76

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1976. Se hace saber al Sr. RICARDO D'ASCOLA FERNANDES que en el expediente Nº 602.672|76 ha recaído providencia que en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 4 de noviembre de 1976... Córrase vista de todo lo actuado al Sr. Ricardo D'Acosta Fernandez, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de (10) diez días, esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y modificatorias, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 172 del citado texto legal. — Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso de que no fuera profesional del derecho, y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y sus modificatorias; art. 1º inc. "b" Ley 19.549 y Decreto Nº 1759|72 arts. 31 y 33. — Notifíquese. — Los derechos ascienden a $ 83.750) son ochenta y tres mil, setecientos cincuenta pesos. — Firmado Dr. Ramón A. Montoya, Supervisor Especializado (int.).

e.1º|3 Nº 836 v.1º|3|77

Expte. Nº 602.255|76

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1976. Se hace saber a la Sra. RENATA M. de ANDRADE que en el expediente Nro. 602.255|76 ha recaído providencia que en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 13 de setiembre de 1976... córrase vista de todo lo actuado a la Sra. Renata M. de Andrade, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de (10) diez días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y modificatorias, imputándosele la infracción prevista y penada por el artículo 172 del citado texto legal. — Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso de que no fuera profesional del derecho, y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y sus modif.: art. 1º inc. "b" Ley 19.549 y Decreto Nº 1759|72 arts. 31 y 33. — Los derechos ascienden a $ 50.886) son cincuenta mil, ochocientos ochenta y seis pesos. — Notifíquese. — Firmado: Dr. Ramón A. Montoya, Supervisor Especializado (int.).

e.1º|3 Nº 837 v.1º|3|77

Expte. Nº 601.009|72

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1976. Se hace saber a: que sobre la mercadería afectada al expediente Nº 601.009|72 con fecha 29|10|976 se ha dispuesto lo siguiente: Córrase Vista de todo lo actuado a las imputadas OLGA MARTINCH y MELBA AIDA CHIESA SAGLIA, por edicto, a quien se le imputa la comisión de la infracción prevista y penada por el artículo 1025, 1026 — Ley 810 — emplazándoseles para que en el perentorio término de diez (10) días estén en derecho, evacuen su defensa y ofrezcan la prueba conducente de que intenten valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo en los términos de los artículos 46, 49 y concordantes de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y sus modificaciones. — Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero, invocando un derecho que no sea propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso que no fuere profesional del Derecho y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (Art. 26 y 27 de la Ley de Aduana y Art. 1º inc. f) Decreto Ley Nº 19.549|72 y Decreto Nº 1759|72 y Arts. 31|33). Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso, Depart. Contencioso, Capital.

e.1º|3 Nº 838 v.1º|3|77

Expt. Nº 602.710|76

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1976. Se hace saber al señor: LUCIO OLIVIO DOS SANTOS, que en expediente Nº 602.710|76 se ha dictado el auto que para su conocimiento se publica por edicto: "Buenos Aires, 16 nov. 1976 — Córrase Vista de todo lo actuado a: Lucio Olivio Dos Santos — C. I. Nº 17479 de Brasil, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de (10) diez días, esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts.: 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y modificatorias, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 172 del citado texto legal. — Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso que no fuera profesional del derecho, y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley de Aduna (t.o. 1962) y sus modificatorias —art. 1º inciso "b" de la Ley Nº 19.549 y Decreto Nº 1759|72 arts. 31|33). — Notifíquese. — Firmado: Dr. Ramón A. Montoya, Supervisor Especializado (Int.)".

e.1º|3 Nº 839 v.1º|3|77

Expte. Nº 602.682|76

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1976. Se hace saber al señor: EDUARDO LAMB DOS SANTOS, que en expediente Nº 602.682|76 de esta A.N.A., se ha dictado el auto que para su conocimien-

to se publica por edicto: "Buenos Aires, 15 nov. 1976. — Córrase Vista de todo lo actuado a: Eduardo Lamb Dos Santos — C. I. Nº 595689 de Brasil, por Edicto, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días, esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y modificatorias, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 172 de la Ley de Aduana citada. — Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso que no fuera profesional del derecho, y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y sus modificatorias —art. 1º inciso "b" de la Ley Nº 19549 y Decreto Nº 1759|72 arts. 31|33. — Notifíquese. — Firmado: Dr. Ramón A. Montoya. — Supervisor Especializado (Int.)".

e.1º|3 Nº 854 v.1º|3|77

Expte Nº 602.688|76

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1976.

Se hace saber al señor: SOCRATES RAPHAEL GOES FERREIRA, que en expediente Nº 602.688|76 de esta A.N.A., se ha dictado el auto que para su conocimiento se publica por edicto: "Buenos Aires, 15 nov. 1976. — Córrase Vista de todo lo actuado a: Sócrates Raphael Goes Ferreira — Pasaporte Nº M.59169 de Minas Geraes, Brasil, por Edicto, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días, esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts.: 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y modificatorias, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 172 del citado texto legal. — Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso que no fuera profesional del derecho, y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y sus modificatorias — art. 1º inciso "L" de la Ley Nº 19549 y Decreto Nº 1759|72 arts. 31|33. — Notifíquese. — Firmado: Dr. Ramón A. Montoya. — Supervisor Especializado (Int.)".

e.1º|3 Nº 855 v.1º|3|77

Expte. Nº 602.612|76

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1976.

Se hace saber al señor JEAN NICOLAS SAMBRACO, que en expediente Nº 602.612|76 de esta A.N.A., se ha dictado el auto que para su conocimiento se publica por Edicto: "Buenos Aires, 3 nov. 1976. — Córrase Vista de todo lo actuado a: Jean Nicolás Sambraco — Pasaporte Nº K-533077 de Grecia, por Edicto, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) dias, esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y modificatorias, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 172 del citado texto legal. — Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso que no fuera profesional del derecho, y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y sus midificatorias — art. 1º inciso "b" de la Ley Nº 19549 y Decreto Nº 1759|72 arts: 31|33. — Notifiquese. — Firmado: Dr. Ramon A. Montoya — Supervisor Especializado (Int.)".

e.1º|3 Nº 856 v.1º|3|77

Expte. Nº 602.653|76

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1976.

Se hace saber a la señora: Dilma Laureiro Borda, que en el expediente Nº 602.653|76 de ésta A.N.A., se ha dictado el auto que para su conocimiento se publican por Edicto: "Buenos Aires, 8 de noviembre 1976. — Córrase Vista de todo lo actuado a: Dilma Laureiro Borda — C.I. Nº 40386 de Brasil, por Edicto, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días, este en derecho, avcue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y modificatorias, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 172 del citado texto legal. — Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso de que no fuera profesional del derecho, y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y sus modificatorias — art. 1º inciso "b" de la Ley Nº 19549 y Decreto Nº 1759|72 arts: 31|33. — Notifíquese. — Firmado: Dr. Ramon A. Montoya. — Supervisor Especializado (Int.)".

e.1º|3 Nº 857 v.1º|3|77

ADUANA DE CONCORDIA (E.R.)
Art. 40 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962)

Se cita y emplaza por el término de 15 (quince) días a contar de la fecha de esta publicación, para que comparezcan quienes se consideren con derecho a las mercaderías que fueron halladas abandonadas en la costa del río Uruguay a la altura del km 340, paraje denominado "Puerto Azul" cuyo detalle figura en el Acta Nº 11|76 de fojas 2, agregada a la Actuación EA16-7 6-2233. — Carlos Félix Packosky, Administrador Aduana de Concordia (Entre Ríos). — Concordia, 29 noviembre de 1976.

e.1º|3 Nº 817 v.1º|3|77

Art. 40 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962)

Se cita y emplaza por el término de 15 (quince) días a contar de la fecha de esta publicación, para que comparezcan quienes se consideren con derecho a las mercaderías que fueran halladas a la altura del kilómetro 390 del río Uruguay, cuyo detalle figura en el Acta de fojas 2 agregada a la Actuación local EA16 número 2596|76. — Carlos Félix Packosky, Administrador de la Aduana de Concordia (Entre Ríos). — Concordia, 15 de diciembre de 1976.

e.1º|3 Nº 818 v.1º|3|77

Art. 40 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962)

Se cita y emplaza por el término de 15 (quince) dias a contar de la fecha de esta publicación, para que comparezcan quienes se consideran con derecho a las mercaderías que fueran halladas abandonadas en la costa del río Uruguay, en el paraje denominado "Embarcadero Ferrari", cuyo detalle figura en el Acta número 5|75 de fs. 2, agregada a la actuación EA16-2536|76. — Carlos Félix Packosky, Administrador Aduana de Concordia (Entre Ríos). — Concordia, 1º diciembre de 1976.

e.1º|3 Nº 819 v.1º|3|77

Art. 40 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962)

Se cita y emplaza por el término de 15 (quince) días a contar de la fecha de esta publicación, al señor NORBERTO FRANCISCO ACEVEDO, C. I. número 6.808.397, para que tome intervención y pueda presentar las pruebas que hagan a su derecho, en el Sumario Contencioso SA16-016-1976, conforme a lo dispuesto por el Art. 46 de al Ley de Aduanas (t.o. 1972) y sus modificatorias, quien en caso de no hacerlo se lo declarará en rebeldía Art. 48 del citado texto legal, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones sumariales en rebeldía. — Carlos Félix Packosky, Administardor Aduana de Concordia (Entre Ríos). — Concordia, 26 de noviembre de 1976.

e.1º|3 Nº 820 v.1º|3|77

Art. 40 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962)

Se cita y emplaza por el término de 15 (quince) días a contar de la fecha de esta publicación, para que comparezcan quienes se consideren con derecho a las mercaderías que fueron abandonadas en la costa del río Uruguay a la altura del kilómetro 390, lugar denominado "25 de Mayo", cuyo detalle figura en el Acta Nº 13|76, de fojas 2, agregada a la Actuación EA 16-76-2524. — Carlos Félix Packosky, Administrador Aduana de Concordia (Entre Ríos). — Concordia, 19 de noviembre de 1976.

e.1º|3 Nº 821 v.1º|3|77

Art. 40 de la Ley de Aduana (t. o. 1962)

Se cita y emplaza por el término de 15 (quince) días a contar de la fecha de esta publicación, para que comparezcan quines se consideren con derecho a las mercaderías que fueran halladas en la zona portuaria del puerto local cuyo detalle figura en el Acta Nº 12|76, de fojas 2, agregada a la Actuación local EA16-76-2445. — Carlos Félix Packosky, Administrador de la Aduana de Concordia, Entre Ríos. — Concordia, 15 de noviembre de 1976.

e.1º|3 Nº 822 v.1º|3|77

ADUANA DE GUALEGUAYCHU
Provincia de Entre Ríos
Art. 295 de las Ordenanzas de Aduana Ley Nº 810

Se cita y emplaza por el término de quince (15) días a contar de la fecha de esta publicación a quienes se consideren con derecho a las mercaderías que se hallaron abandonadas el día 28 de octubre de 1976, a las 11,30 horas, en las inmediaciones del Centro Fronterizo de esta Aduana, ubicado en el Puente Internacional Libertador General San Martín de esta localidad, cuyo detalle figura en el Acta Nº 5|76. — Expediente EA 26|76 Nº 890.

Mario César Briozzo, Administrador.

e.1º|3 Nº 829 v.1º|3|77

ADUANA DE MENDOZA

Se notifica a la firma IMPORTADORA ROUVIERE S. A. C. I. F. y|o Despachante de Aduana GUILLERMO B. ZALAZAR, que en Sumario Contencioso SA38|67 Nº 7, ha recaído la Resolución Nº 124|76 de la Aduana de Mendoza, de la que se transcribe su parte resolutiva: Art. 1º Absolver en autos a la firma Importadora Rouviere S. A. C. I. F. e I. y al Despachante de Aduana Guillermo Benito Zalazar, en los términos del art. 1054 de las OO.AA. — Art. 2º Formular el cargo suplementario a la firma Importadora que resulte de la diferencia de aforo, en los términos del art. 2º inc. b) de la Ley Nº 20.626. — Art. 3º ... — Art. 4º De forma.

Fdo.: Ernesto Hugo Sotomayor a|c. Subadministración de Aduana de Mendoza. — Asimismo ha recaído la Resolución Nº 2712|76 de la Administración Nacional de Aduanas: Art. 1º No aprobar el fallo 124|76 de la Aduana de Mendoza en cuanto absuelve a la firma Rouviere S. A. C. I. F. e I. y al Despachante de Aduana Guillermo Benito Zalazar y declarar prescripta, respecto de los mismos en este sumario, la acción fiscal para imponer multas. — Art. 2º De forma.

Fdo.: Contralmirante Contador (RE) Héctor J. Domínguez, Interventor en la Administración Nacional de Aduanas.

e.1º|3 Nº 830 v.1º|3|77

ADUANA DE MENDOZA

Se notifica a DANY HOLY ZDENEK de la Resolución Nº 183|76, recaida en Sumario Contencioso Nº 52|75, cuya parte pertinente a continuación se transcribe: Mendoza, 21|11|76 ... Artículo 1º Condenar a Dany Holy Zdenek con una igual al valor de la mercadería en infracción en reemplazo del comiso correspondiente de conformidad a lo dispuesto en los arts. 172 y 193 de la Ley de Aduana (t. o. 1962), la que asciende a pesos diecisiete mil quinientos ($ 17.500). — Artículo 2º Imponer a Dany Holy Zdenek una multa accesoria de tres veces el valor de la mercadería en infracción a tener de lo dispuesto en los arts. 172 y 193 de la Ley de Aduana (t. o. 1962), la que asciende a pesos cincuenta y dos mil quinientos ($ 52.500). — Artículo 3º Condenar a Dany Holy Zdenek al pago de los tributos que debieron corresponder al momento de la infracción en los términos del art. 124 de la Ley de Aduana (t. o. 1962), los que ascienden a pesos veintiocho mil quinientos dos ($ 28.500). — Artículo 4º De forma.

Otto Edgardo Beretta, Subadministrador de Aduana de Mendoza.

e.1º|3 Nº 831 v.1º|3|77

ADUANA DE MENDOZA

Se notifica a CARLOS J. MADARIAGA PINO, que en el Sumario Contencioso Nº 117|76, ha recaído la corrida de vista correspondiente, con fecha 19 de noviembre de 1976, que dice: Córrase vista de todo lo actuado a Carlos J. Madariaga Pino a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda prueba conducente que intente valerse, en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo ello conforme lo prescripto en los arts. 46, 47, 48, 49 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962), imputándoseles la infracción prevista y penada por el art. 140, del citado texto legal. — Téngase presente asimismo que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso que no fuera profesional del derecho y acompañar en su primera presentación los documentos que acrediten la personería invocada, art. 26 y 27 de la Ley de Aduana (t. o. 1962), art. 1º inc. f) Ley 19.549|72 y Decreto 1.759|72, arts. 31 al 33. — Se notifica a su vez la planilla demostrativa de los tributos que debieron corresponder, que atento el valor de la mercadería $ 20.000., asciende a $ 60.000.

Mendoza, 23 de noviembre de 1976.

Otto Edgardo Beretta, Subadministrador de Aduana de Mendoza.

e.1º|3 Nº 832 v.1º|3|77

ADUANA DE SAN JUAN
SA55-1976-Nº 006

Art. 40 Ley de Aduana (t. o. 1962 y modif.).

Se notifica al ciudadano ALE, JOSE RODOLFO, de la R. F. Nº 03|76, recaida en el Sumario Contencioso Nº 006|76, cuya parte dispositiva dice textualmente: San Juan, 30 de noviembre de 1976. — Visto... y considerando... — Por ello, el Administrador de la Aduana de San Juan en uso de las facultades conferidas en el art. 1054 de las OO. de AA. (Ley 810), resuelve: 1º Condenar al ciudadano argentino José Rodolfo Alé, con L. E. Nº 7.808.381 a sufrir la pena de comiso irredimible del total de las mercaderías involucradas en el presente, por no haberse podido probar su introducción legal al país y al pago de una multa mínima accesoria igual a tres (3) veces su valor en plaza conforme al valor establecido a fs. 4 y 5, que asciende a $ 330.114, con destino a Rentas Generales (1ª infracción). — 2º Disponer que las mercaderías comisadas por el Art. 1º se comercialicen en alguna de las formas que establece el Decreto Nº 8698|67, salvo disposición en contrario, debiendo ingresar su producido total a Rentas Generales. — Previamente se seperarán las estampillas falsas de los envases de bujías y se procederá a su destrucción labrándose acta de estilo. — 3º y 4º De forma.

Fdo.: Sandoval Bavastro, Administrador.

e.1º|3 Nº 833 v.1º|3|77

ADUANA DE CLORINDA

Planilla demostrativa de la solicitud de publicación de edicto, en el Boletín Oficial, por ser el causante desconocido en el domicilio fijado.

Intímase para que dentro del tercer día de publicado el presente, se proceda a la cancelación de los cargos afectados a las causas que se mencionan a continuación, bajo apercibimiento de que en caso de así no hacerlo, se iniciarán las gestiones tendientes a lograr su cobro por la vía de apremio (Artículo 95 y siguientes de la Ley de Aduanas, t. o. 1962).

Sum. o Expte. Nº: RC. 04|67; interesado: Lucía de Ruiz Díaz; cargo Nº: 88|74; importe: $ 300.—.

Sum. o Expte. Nº: RC. 05|67; interesada: Rosa Valdés; cargo Nº: 42|74; importe: $ 300.—.

Sum. o Expte. Nº: RC. 24|67; interesada: Amada Beatriz Quintana, cargo Nº: 57|74; importe: $ 300.—.

Sum. o Expte. Nº: RC. 06|68; interesado: Ignacio Mareco; cargo Nº 16|74; importe: $ 300.—.

Sum. o Expte. Nº: RC. 14|68; interesado: Juan de Dios Godoy, cargo Nº: 17|74; importe: $ 300.—.

Sum. o Expte. Nº: RC. 15|68; interesado: Gerardo Conder; cargo Nº: 40|74; importe: $ 300.—.

Sum. o Expte. Nº: RC. 26|68; interesada: Asención Villalba de Insfran; cargo Nº: 13|74; importe: $ 300.—.

Sum. o Expte. Nº: RC. 23|68; interesado: Ignacio Mareco: cargo Nº 19|74; importe: $ 300.—.

Sum. o Expte. Nº: RC. 28|68; interesada: Emiliana Roa; cargo Nº: 23|64; importe: $ 300.—.

Sum. o Expte. Nº: RC. 29|68; interesado: Juan de Dios Godoy: cargo Nº: 14|74; importe, $ 300.—.

Sum. o Expte. Nº: RC. 31|68; interesada: Rosalía Riquelme, cargo Nº: 34|74; importe: $ 300.—.

Sum. o Expte. Nº: RC. 33|68; interesada: Rosa Ramona Noguera de Caballero; cargo Nº: 72|74; importe: $ 300.—.

Sum. o Expt. Nº: S. 84|68; interesado: Juan Ramón Jojot: cargo Nº 41|74, importe: $ 300.—.

Sum. o Expte. Nº: S. 05|69; interesada: Angela Sánchez; cargo Nº: 52|74; importe: $ 212.—.

Sum. o Expte. Nº: RC. 08|69: interesado: Enea José Miguel Mozzi, cargo Nº: 126|73; importe: $ 417.—.

Sum. o Expte. Nº: S. 44|69; interesada: Rosalina Apuril Burgos; cargo Nº: 74|74; importe: $ 160.—.

Sum. o Expte. Nº: S. 177|69; interesado: Horacio Enrique Rottjer; cargo Nº: 59|74, importe: $ 752.—.

Sum. o Expte. Nº: S. 35|70; interesado: Pastor Román Reyes; cargo Nº: 31|75; importe: $ 9?.—.

Sum. o Expte. Nº: S. 73|70; interesado: Sindulfo Monges Martínez, cargo Nº: 68|74: importe: $ 575.—.

Sum. o Expte. Nº: S. 93|70; interesado: Luis Carlos Diaz; cargo Nº: 28|74; importe: $ 733.—.

Sum. o Expte. Nº: S. 14|72; interesados: Esteban Arce y Cipriano Molina; cargo Nº: 75|74; importe: $ 522.—.

Sum. o Expte. Nº: S. 46|72; interesado: Alberto Luciano Ayala Torres; cargo Nº 51|74: importe: $ 800.—.

Sum. o Expte. Nº: RC. 01|73; interesado: Silvano Benitez, cargo Nº: 49|74; importe: $ 900.—.

Sum. o Expte. Nº: S. 30|74; interesado: Lorenzo Virgilio Gonzales. cargo Nº: 7?|74; importe: $ 720.—.

Sum. o Expte. Nº: S. 30|74; interesado: Roberto Oscar Noriega; cargo Nº: 79|74; importe: $ 3?0.—.

Clorinda, 16 de diciembre de 1976.

Rubén O. Reula, subadministrador Aduana de Clorinda.

e.1º|3 Nº 834 v.1º|3|77

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

Firmas Inscriptas

Número de Inscripto	Razón Social Domicilio
279-8	Espico Graf S.A., 2 de Mayo 2434 - 1824 Lanús Oeste, Bs. Aires.
37[illegible]-0	Seoane, Andrés. Suárez 11[illegible]2, 7º A - 1162 Cap. Federal
652-1	Alsur S.R.L., Av. L. N. Alem 651, 5º - 1001 Cap. Federal
693-9	Zukerman, Carlos, su Sucesión, Misiones 116 - 8000 Bahía Blanca, Buenos Aires
809-1	A. Converso y E. Laugero S.R.L., Urquiza 696 - 2400 San Francisco Córdoba
1064-2	Echenausi, Norberto Rafael, Magallanes 1045 - 1166 Cap. Federal
1162-2	La Constancia S.R.L., Rivadavia 5430 - 1424 Cap. Federal
1173-8	Reyna, Héctor Miguel, Coronel Olmedo s/n. - 5871 San Pedro, Córdoba
1197-5	Organización Sudamericana S.R.L., 15 de Noviembre 2619 - 1261 Cap. Federal
1251-3	C.G.A. Cía. Gráfica Argentina S.R.L., Alberti 40 - 1082 Cap. Federal
1342-0	Compañía General de Mantenimiento S.R.L., Piedras 1127, P.B. - 1070 Cap. Federal
1343-9	Estructuras Núcleo S.C.A., Lavalle 1473, 2º 2C - 1048 Cap. Federal
1358-7	Rectificadora Alsina S.C.C., R. E. de S. Martín 3800 - 1822 V. Alsina, Buenos Aires
1445-1	Roggero, Néstor Juan Miguel, General Paz 359 - 2400 San Francisco, Córdoba
1739-6	Andemet S.A.C.I. y F., Zabala 2949 - 1426 Cap. Federal
1848-1	Cía. Gral. de Radiología Argentina S.A.I.C., Lavalle 913, 3º - 1047 Cap. Federal
1891-7	Auriema Argentina S.A.C.I. y de S. y M., Sarmiento 1630 - 1042 Cap. Federal
2[illegible]69-3	Rocha y Cía., S.R.L., Corrientes 6745 - 1427 Cap. Federal
2114-8	Ambiela y Cía., Soc. Col. e.f., Vto. 9/6/77, Bmé. Mitre 791 - 6700 Luján, Buenos Aires
2200-4	Tidem S.A.I.C.I.F., M. J. Campos 4425 - 1822 V. Alsina, Buenos Aires
2[illegible]95-4	Caputo, Francisco Humberto, Corrientes 4019, 1º B - 1194 Cap. Federal
2515-1	Giro S.R.L., Avda. Pavón 1464 - 1870 Avellaneda, Buenos Aires
26[illegible]-6	Verlini Hnos., S.A.I. y C., Lavalle 616, 1º - 1047 Cap. Federal
2[illegible]17-0	Equimeo S.R.L., Crespo 2856 - 3000 Santa Fe, Santa Fe
28[illegible]0-0	Dequino, Tomás Antonio, Bvard. M. Gallardo 354 - 5980 Oliva, Córdoba
28[illegible]2-5	Compañía Desin S.R.L., Av. San Juan 1523 - 1148 Cap. Federal.
29[illegible]3-4	A. Martínez y Cía., S.A.C.I., Gral. Rodríguez 3029 - 1824 Lanús Este, Buenos Aires
2997-1	Ciudad Educativa S.A., Alsina 500 - 1087 Cap. Federal
30[illegible]8-9	Pedro Bonitaref S.A.I.C., Brandsen 1854 - 1870 Avellaneda, Buenos Aires.
3059-7	Ajeo Autoadhesivos S.R.L., en formación, Vto. 22/5/77, Brown 413 - 1708 Morón, Buenos Aires
3077-5	Dima-Fisher S.R.L., Uspallata 2768 - 1437 Cap. Federal
3080-9	Fortunato Fortino y Cía., S.R.L., 24 de Setiembre 1398, P.B. - 4000 San M. de Tucumán, Tucumán
3099-6	Herrera y Asociados S.C. e.f., Vto. 15/4/77, Pasaje El Artesano 1239 - 1424 Cap. Federal
3164-6	M. Mance Gruas Soc. Resp. Ltda., Albariño 2449 - 1440 Cap. Federal
3181-5	Traful S.A.C.I. y F., Av. Julio A. Roca 710, 1º - 1067 Cap. Federal
32[illegible]9-0	Plastic Contact Lens Argentina S.A., Catamarca 177, 7º - 1213 Cap. Federal
3234-4	Otamendi de Lombau, Lucila Amelia - Arandu, Mitre 397 - 1878 Quilmes, Buenos Aires
32[illegible]8-1	De Palma, Luis, Agüero 3202 - 1872 Sarandí, Buenos Aires
3305-7	Páez, Aníbal Oscar, Uspallata 847, P.B. - 1288 Cap. Federal.
3319-7	Petromex S.A. (E. F.), Vto. 15/5/1977, Dr. Del V. Iberlucea 1150 - 1160 Cap. Federal.
3343-6	Pincin, Remigio (Santa Isabel), Uruguay 2300 - 3300 Posadas, Misiones
3348-0	Cosmo, Salvador (Talleres Gráficos Daben), Estrada 1010 - 1650 San Martín, Buenos Aires.
3352-9	Ginocchio, Oscar Salvador, Bermúdez 2333 - 1417 Cap. Federal.
3353-7	Gandini y Cía. S.A.I.C.A., Ruta 22 y Paimún s/n. - 8300 Neuquén, Neuquén.
3[illegible]55-3	Smelini, Edmundo, Calle 72 Nº 151 - 1900 La Plata, Bs. Aires.
3[illegible]1-8	García, Mario Guido, Laprida y Santa Fe s/n. - 3100 Paraná, E. Ríos.
3[illegible]37-7	García Castells, José, Juan Jufré 2791 - 5500 Mendoza, Mendoza.
3[illegible]8-5	Battisti Ingeniería Médica S.R.L., Fragueiro 484 - 5000 Córdoba, Córdoba.
3385-5	Cleaning Service S.A.C.I. y de Servicios, Carlos Calvo 2217 - 1230 Cap. Federal.
3461-4	Cristina S.A.I.C., Alsina 971, 6º "65" - 1088 Cap. Federal.
36[illegible]1-5	Cremer Acumuladores S.R.L., Sarmiento 1672 - 2000 Rosario, Santa Fe.
41[illegible]4-8	José María Casoli S.C.A., Av. Díaz Vélez 94 - 1702 Ciudadela, Bs. Aires.
41[illegible]5-1	Arthur Balfour S.A., Defensa 447 - 1065 Cap. Federal.
42[illegible]7-9	Leyes, Claudio Omar, María Asunta 428 - 1650 San Martín, Bs. Aires.
4[illegible]40-6	Pasayo, Juan Segundo, Benito Pérez Galdós, 1º "921" - 1773 Villa Urbana, Buenos Aires.
4873-9	Repuestos Viales S.A.C. e I., Caldas 1444 - 1427 Cap. Federal.
5176-4	González, Delicia Lily, Chile 491 - 1098 Cap. Federal.
5218-3	Tractores, Automotores y Repuestos S.A.C.I.F. (Tar S.A.), Carlos Pellegrini 27, 8º "K" - 1009 Cap. Federal.
5647-2	Fiedler, Eduardo Emilio, Venezuela 2061, 9º "B" - 1036 Cap. Federal.
57[illegible]7-0	Aconcagua S.C.A., Entre Ríos 2347 - 2000 Rosario, Santa Fe.
5913-7	Instituto Argentino de Ingeniería S.R.L., Paraná 768, 8º "39" - 1017 Cap. Federal.
6055-0	Vector Ingeniería Soc. Col., Colonia 315, P.B. "3" - 1437 Cap. Federal.
64[illegible]3-8	Precimáx Motors S.C.A., Belgrano 829, 1º - 1092 Cap. Federal.
64[illegible]1-8	Despósito, Domingo, Montevideo 344 - 1019 Cap. Federal.
6[illegible]2-5	M. Diamini S.A.I.C.F., Av. del Trabajo 4740 - 1407 Cap. Federal
6[illegible]4-5	El Clásico S.A.C.I.F.I., Rivadavia 11706 - 1702 Ciudadela, Bs. Aires.
7[illegible]0-2	Araldi, Jorge Adolfo, Pueyrredón 2292 - 1665 José C. Paz, Bs. Aires.
[illegible]35-0	Sintesina S.A.I.C.F. e I., Independencia 2820 - 1225 Cap. Federal.
7[illegible]5-4	Química Pulchrum S.R.L., Marull 946 - 2000 Rosario, Santa Fe.
74[illegible]4-4	Pinturas S.R.L., Rioja 2771 - 2000 Rosario, Santa Fe.
744[illegible]-0	Supertono Dental S.R.L., Uruguay 174, P.B. - 1015 Cap. Federal.
76[illegible]-1	Capalbo, Pedro, Billinghurst 815 - 1174 Cap. Federal.
77[illegible]-9	Airoldi Albini S.R.L., Corrientes 761 - 2000 Rosario, Santa Fe.
78[illegible]4-2	P. y L. Forgue S.A.C.I., O'Higgins 101 - 8000 Bahía Blanca, Bs. Aires.
7[illegible]2-6	Lopes, Manuel Matías, Guido 470 - 1878 Quilmes, Bs. Aires.
8[illegible]-4	Agro-Quim Salta S.A.C.I. y A. Vto. 22/5/77, Jujuy 58 - 4400 Salta, Salta.
82[illegible]7-1	Llaneza, José Miguel, Campana 1325 - 1416 Cap. Federal.
8[illegible]9-3	Macrodent S.A., Suipacha 851, 1º - 1008 Cap. Federal.
8[illegible]-3	Lago Electric S.A.C.I.F.I., Suipacha 576, 5º "1" - 1006 Cap. Federal
8[illegible]-0	Uskaer, Enrique Pedro, Mazza 2353 - 2000 Rosario, Santa Fe.
87[illegible]-0	Pereyra, Rolando, Salta 572 - 1074 Cap. Federal.
90[illegible]-4	Terranova, Carmelo Pedro (El Triunfador), Laprida 1077 - 1425 Cap. Federal.
923[illegible]-7	Bernardi, Miguel, Brown 1931 - 2000 Rosario, Santa Fe.
9236-5	Nardelli S.R.L., H. Yrigoyen 719 - [illegible]60 Reconquista, Santa Fe.
[illegible]34-5	Lorenzo Arias, Pablo, Paseo 2[illegible]7, P.B. - 1[illegible]81 Cap. Federal
9[illegible]4-0	C[illegible]tta Contra Soc. Resp. Ltda., 9 de Julio 450 - 5000 Córdoba, Córdoba.

Número de Inscripto	Razón social Domicilio
9884-1	Obryser S.A., L. N. Alem 424, 5º "504" - 1003 Cap. Federal.
9910-4	Vidal, Ricardo Roberto, Avda. Mitre 5489, 2º "25" - 1875 Wilde, Bs. Aires.
10061-7	Comesa S.A.C.I.F., General Acha Sur 389 - 5400 San Juan, San Juan
10655-0	Negri S.A., Av. San Martín 4586 - 1417 Cap. Federal.
10849-9	Astecon S.A.C. y de Servicios, Caboto 715, P.B. "2" - 1157 Cap. Federal.
10952-5	Manzur, Miguel Angel, Mendoza 4030 - 2000 Rosario, Santa Fe.
11353-0	Mantenimiento Albatros S.R.L., Lavalle 1634, 2º "D" - 1048 Cap. Federal.
11486-3	Zalazar, Martiniano Antonio, 9 de Julio 3381 - 3400 Corrientes, Corrientes.
11539-8	Burle, Arturo, Catamarca 1777 - 2000 Rosario, Santa Fe.
11567-3	Bernardo Waltman e Hijo S.R.L., Ovidio Lagos 27 - 5000 Córdoba, Córdoba.
11778-1	Pentamac S.R.L., Av. Forest 1610, 6º "P" - 1430 Cap. Federal.
11791-9	Avedano, Domingo L. (Materiales de Construcción), Av. L. N. Alem 1010 - 5000 Córdoba, Córdoba.
11851-6	Brugliera, Nicomedes Alberto, San Martín 680 - 5700 San Luis, San Luis.
11939-3	Luengo, Josefa, Tucumán 218 - 3300 Posadas, Misiones.
11999-7	Constanla Rodríguez Sola S.R.L., San Juan 4351 - 1233 Cap. Federal.
12007-3	López, Emilio, Hipólito Yrigoyen 1388, 1º "A" - 1086 Cap. Federal.
12092-8	Her[illegible]ca S.A.C.I.F.I.C.A., Av. Constituyentes 2320 - 1650 San Martín, Bs. Aires
12187-8	Topeco S.A.I.C., Cañada de Gómez 5491 - 1439 Cap. Federal.
12274-2	Editorial I.A.R.A. Soc. Resp. Ltda., S. de Bustamante 68, 3º "34" - 1173 Cap. Federal.
12279-3	Laboratorios Luar S.R.L., Corrientes 2963, 1º "7" - 1193 Cap. Federal.
12285-8	Yuteplast S.A.C.I.F. e I., Alberti 1862 - 1247 Cap. Federal.
12289-0	Soven Soc. Anón. Com. e Industrial, Sgo. del Estero 286, 6º "10" - 1075 Cap. Federal.
12290-4	La Triestina, de Marcelo Stecovaz S.R.L., Nazca 2489 - 1417 Cap. Fed.
12291-2	Novotermic Azul Soc. Anón. Com., Fin. y Agropecuaria, Avda. Piazza 1128 - 7300 Azul, Bs. Aires.
12292-0	Don Enrique S.R.L., Defensa 914 - 1065 Cap. Federal.
12293-9	Cooperativa Obrera Gráfica Ltda., Calle 13 Nº 1135 - 1900 La Plata, Bs. Aires.
12302-1	Czerwen Hnos. Soc. Anón. Ind. Electromecánica, Jorge Newbery 372 - 2252 Gálvez, Santa Fe.
12304-8	Cooperativa de Trabajo 12 de Octubre Limitada, Perito Moreno 4672 - 1754 San Justo, Buenos Aires.
12307-2	Motorarg S.A.C.F.I., Gobernador Oliden 2768 - 1822 V. Alsina, Bs. Aires.
12308-0	Gómez, Juan, Guaminí 3146 - 1440 Cap. Federal.
12310-2	Stamei Soc. Resp. Ltda., Esmeralda 762, 1º - 1035 Cap. Federal.
12319-6	Jorge Luis Minuto S.A.C.I.F., Av. H. Pueyrredón 959 - 1405 Cap. Fed.
12325-0	Etime Soc. Resp. Ltda., Bacacay 1721 - 1406 Cap. Federal.
12326-9	Fimare S.A. Naviera I.C.I.F., Hipoólito Yrigoyen 1419, 5, 502 - 1089, Capital Federal.
12328-5	Mezzasalma, Yolanda E. Alicia, Gaona 1227 - 1416, Capital Federal.
12329-3	Palace Hotel S.R.L., Avenida Mitre 774, 7607, Miramar, Buenos Aires.
12330-7	Editorial Palermo Soc. Resp. Ltda., Erezcano 3158 - 1437, Capital Federal.
12333-1	Exterior Soc. Anón. Com. Mandataria y de Serv., Paraná 123, 3, 34 - 1017, Capital Federal.
12335-8	Industrializadora de Metales S.R.L., Cabildo 779 - 1870, Avellaneda, Buenos Aires.
12336-6	Laniere Hnos. Soc. Resp. Ltda., Cruz Alta 2226 - 1674, Sáenz Peña, Buenos Aires.
12338-2	Emde, Halina, Uruguay 546, 6, 11 - 1015, Capital Federal.
12339-0	Eurocamping S.A.C. e I., Paraná 761, PB - 1017, Capital Federal.
12362-5	Martínez, Juan José, Arias 2035 - 1727, Marcos Paz, Buenos Aires.
12364-1	Casa Crescimbeni S.R.L., Cangallo 1500 - 1037, Capital Federal.
12367-6	Electrofior Soc. de E. Oppezzi Vda. Oppezzi e Hijos, Honorio Pueyrredón 471 - 1405, Capital Federal.
12371-4	Eureka S.A.C.I.F.I.C.A., Ruta Nacional 3 - 9000, Comodoro Rivadavia, Chubut.
12380-3	Kohler, José Guillermo, Teodoro García 1975, 3 A - 1426, Cap. Federal.
12381-1	Industrias Deán Funes S. R. L., Rivadavia 160 - 5200, Deán Funes, Córdoba.
12385-4	Rovere, Omar Ricardo - La Internacional, 9 de Julio 340 - 1888, Florencio Varela, Buenos Aires.
12402-8	Automotores Pompeya S.A.F.I.C. e I., Centenera 2902 - 1437, Capital Federal.
12409-5	Carames, Oscar Eduardo, Islas Malvinas 133 - 1878, Quilmes, Buenos Aires.
12413-3	Chouza de Carballo, Florentina, Avda. Roca 1081 - 1870, Avellaneda Buenos Aires.
12420-6	R[illegible], Juan José —Antigua Casa Garat— Calle 8, 932 - 19[illegible], La Plata, Buenos Aires.
12421-4	Jabones Líquidos Ely Soc. Resp. Ltda., Ancaste 3036 - 1437, Cap. Federal.
12426-5	Laboratorios Hetty S.R.L., José A. Cabrera 3156 - 1186, Cap. Federal.
12436-2	Cerruti y Rainaudi S.R.L., Almirante F. J. Seguí 1437 - 1416, Capital Federal.
12438-9	Química Industrial del Sur S.A., Tacuarí 376 - 1071, Capital Federal.
12440-0	Orbi Argentina Soc. Resp. Ltda., Avda. Roque S. Peña 615, 09 906 - 1393, Capital Federal.
12442-7	Protexin Americana S.A.C.I.F.I.A., Virrey del Pino 3280 - 1426, Capital Federal.
12466-4	Condoleo, Héctor Ernesto, Uriarte 1883 - 1414, Capital Federal.
12468-0	Compañía Argentina Envases Canaleta S.A.I. y C., Asamblea 196[illegible] - 1406, Capital Federal.
12469-9	Cidental Soc. Resp. Ltda., San Lorenzo 2597 - 2000, Rosario, Santa Fe.
12471-0	Agrestal, Sociedad Anónima, Avenida Olascoaga 943 - 8300, Neuquén, Neuquén.
12475-3	Maiolino, Oscar Rodolfo Miguel, San Martín 428 - 6700, Luján, Buenos Aires.
12476-1	Leavy y Cía. Soc. Resp. Ltda., Suipacha 255, 9 E - 1008, Cap. Federal.
12483-4	Fabregues, Marta Graciela, Yapeyú 43, 6 12 - 1202, Capital Federal.
12484-2	Arabia, Horacio Máximo, Cosquín 88 - 1408, Capital Federal.
12486-9	Compañía General de Asfaltos, S.A.C.I.F.I., Bahía Blanca 620 - 1875, Wilde, Buenos Aires.
12489-3	Marle Construcciones. S. R. L., Gorriti 630 - 4400, Salta, Salta.
12490-7	Cía. de Piedras y Esmeriles, Grinding, S.A.C.I., Piedras 663 - 1070, Capital Federal.
12491-5	Bartulovich, Ricardo Antonio Alberto, Bulnes 88 - 1704, Ramos Mejía, Buenos Aires.
12496-6	Río Cuarto, S.A.C.I.F.I.M.A., Zelada 4938 - 1407, Capital Federal.
12498-2	De la Torre, Marcos, Rioja 3439 - 2000, Rosario, Santa Fe.
12507-5	Zaccagnino, Roberto, América 535, 1 - 1706, Haedo, Buenos Aires.
12511-3	Dental América, S.R.L., Triunvirato 3570 - 1427, Capital Federal.
12512-1	Artrecos, Soc. Anónima, Montevideo 581 - 1019, Capital Federal.
12520-2	De la Fuente, Roberto Carlos, Islas Malvinas 3450 - 1605, Carapachay, Buenos Aires.
12522-9	Himesur, Soc. Anónima, Belgrano 502 - 1092, Capital Federal.
12526-1	Ayats, Enrique Jaime, 9 de Julio 1056 - 9200, Esquel, Chubut.
12528-8	Eggmann, Reinhard René, Jardín Los Arrayanes, Chacra 56, Ruta 259 - 9200, Esquel, Chubut.
12533-4	Bóveda, José Rubén, Estanislao del Campo 1356 - 1870, Avellaneda, Buenos Aires.
12540-7	Foilis, Guillermo Oscar, Díaz Vélez 4517, P. B. - 1405 Capital Federal.
12546-6	Pereira, Alejandro Cayo, Urquiza 246, 1879, Quilmes, Buenos Aires
12548-2	Montesano Hnos., S.A.C.F.I., José María Moreno 724 - 1424, Capital Federal.

Número de Inscripto	Razón social	Domicilio
12549-0	Technideas Internacional, S.C.A., Avda. del Tejar 3047 - 1430, Capital Federal.	
12551-2	Cuerosur, Sociedad Colectiva, Boedo 1565 - 1239, Capital Federal.	
12571-7	Fabreguettes, Martín, Panadería La Nueva, Sarmiento 611, 1, 1 - 1625, Escobar, Buenos Aires.	
12573-3	Mussi, Juan José, Avda. Mitre 2089 - 1605, Munro, Buenos Aires.	
12583-0	Garegnani, Juan Carlos, Palmar 7050 - 1408, Capital Federal.	
12612-8	Itemi, Soc. Resp. Ltda., José Cubas 2933 - 1419, Capital Federal.	
12616-0	Grois, Moisés, Nazca 4393 - 1419, Capital Federal.	
12622-5	Bonsignore, Emilio, El Salvador 4872 - 1414, Capital Federal.	
12634-9	Papelera Juan V. F. Serra, S.A.C.I.F., Chorroarín 1030 - 1427, Capital Federal.	
13097-4	Mascheroni, Nedo Huberto, Enrique Santamarina 548 - 1842, Monte Grande, Buenos Aires.	
13098-2	Librería Paidós, S.C.A., Las Heras 3741, 30 - 1425, Capital Federal.	
13099-0	Capra, Lino, Rivadavia 42 - 3600, Formosa, Formosa.	
13103-2	Niro, S.A.C.I.F.I. y A., Hipólito Yrigoyen 986, 9 - 1086, Cap. Federal.	
13177-6	Teijeiro, Lorenzo, Uruguay 1036 - 3300, Posadas Misiones.	
13194-6	Pistarini, Juan Antonio, Hoka Producciones, Florida 683, 7, 59 - 1005, Capital Federal.	

e.1º|3 Nº 914 v.1º|3|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Delegado Militar a cargo del Instituto Nacional de Acción Cooperativa, notifica a la Cooperativa de Vivienda "Barrio José R. Méndez Limitada", matrícula 5.416, con domicilio en Capital Federal, que en el sumario que por expediente Nº 26.099|76, se instruyó, ha recaído la Resolución Nº 422|76, que en su parte pertinente dispone: Artículo 1º: Aplicar a la entidad denominada Cooperativa de Vivienda "Barrio José R. Méndez Limitada", matrícula 5.416, con domicilio en Capital Federal, la sanción establecida en el Art. 101, inc. 4º de la Ley Nº 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Girar las presentes actuaciones a la Gerencia de Fiscalización a los efectos de verificar la observancia de las normas estatutarias y legales referentes a la liquidación de la entidad, cumplimentado que sea el artículo 1º. — Artículo 3º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro, a efectos de que tome conocimiento de lo dispuesto en el artículo 1º de la presente. Contra la Resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez días de la notificación. Coronel (R.E.) José Diego Castro Pueyrredón, Delegado Militar a cargo del Instituto Nacional de Acción Cooperativa.

e.1º|3 Nº 1.570 v.1º|3|77

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley número 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ALARCON, Maximiliano Ramón
ALFONSO, Nicolás.
AVILA, Victorio Esteban.
BARONE, Jorge Omar.
BOSCO, Rodolfo Inocencio.
CAGNONI, Héctor Raúl.
CARABAJAL, Juan Domingo.
CAYOLO, Héctor Jorge.
CERDA, Héctor Eduardo.
CORBALAN, Luis Orlando.
COY DE FONTAIÑA, Francisca.
COZZI, Omar Alfredo.
CHARRAS, Juan Próspero.
DIAZ, Francisco Leopoldo.
DI IORIO, Antonio.
FERNANDEZ, Antonio.
FERNANDEZ, Miguel Angel.
FERNANDEZ, Vicente.
FERREYRA, Ramón.
DIAZ, Francisco Leopoldo.
GAUNA, Alfonso Fidel.
GODOY, Teodoro Pastor.
GONZALEZ, Mauricio Cristóbal.
GOYENECHEA, Bernardo.
GUERRERO, Miguel Valentín.
GUZMAN, Jesús Antonio.
HERNAN, Jorge.
IGLESIAS, César Augusto.
JOANNAS, Ledi Abel.
LEGRIS, José Carlos.
LOPEZ, Luis Gerónimo.
MAGGI, Saúl.
MANSILLA VAZQUEZ, Juan.
MANTELLI, Osvaldo Enrique.
MAYO, Ricardo.
MARCIONE, Juan.
MORINIGO, Crispín.
NAVARRO, Fermín Heriberto.
OLIVERA, Pedro Abel.
ORTIZ, Hilario.
PASSINI, Norberto Andrés.
PEREZ, Oscar Antonio.
PERNIGOTTI, Carlos Juan.
PERRUNE, Rodolfo.
PINTOS, Antonio.
PONCE, Enrique Carmen.
PATELTA BORGAS, René Jorge.
QUIROZ MILA, Verónica.
REGULES, Florentino Luis.
RISLER, Enrique Julio.
ROBLES, Raúl.
RODRIGUEZ, Leandro.
RUIZ ESPINOSA, Orfano Adán.
SARANDI RODRIGUEZ, René.
SENCAR, Mario Alberto.
SOSA, José Santiago.
STOKLAS, José.
TOMASINO DE DI LORENZO, Diodora.
TORRE, Víctor Juan.
TRACZUK, Marina.
VARGAS GAITE, José Ernesto.
VEIZAN, Luis Oscar.
VIZGARRA, Ignacio.
ZALAZAR CRUZ, Dolores.
RODRIGUEZ, Mario Bernardo.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1977. — María Esther Fernández, analista principal.

e. 1º|3 Nº 1.582 v.14|3|77

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Secretaría de Estado de Deportes y Turismo cita y emplaza a la Empresa de Turismo "San Nicolás", con domicilio constituido en la calle Felipe Varela 1426, La Rioja, para que en el término de diez días ingrese en la Tesorería Central de la misma, Defensa 120, 6º piso, Capital Federal, la suma de $ 30.000 en concepto de multa impuesta por Resolución Nº 105|76, Subsecretaría de Turismo, por infracción, a la Ley 18.829. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1977.

e.1º|3 Nº 1.557 v.3|3|77

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Exp. Nº 1.148|77

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal Correccional letra "J" iniciados entre los años 1958 a 1963. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.1º|3 Nº 1.558 v.3|3|77

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Exp. Nº 1.147|77

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal Correccional letra "L" a cargo del doctor Luis A. Argüero Secretaría Nº 70, del doctor Guillermo José Isasi, iniciados entre los años 1937 a 1965. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.1º|3 Nº 1.559 v.3|3|77

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Exp. Nº 1.142|77

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría del doctor Ernesto N. Black, iniciados entre los años 1910 a 1935. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.1º|3 Nº 1.560 v.3|3|77

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Valores Nacionales Ajustables", segunda serie, de v$n 10.000 número 1.436.044, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1977.

$ 4.400.— e.24|2 Nº 16.195 v.28|2|77
e.1º|3 Nº 16.195 v.26|3|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables, 2ª serie, de v$n 10.000 Nos. 3.171.028|037, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1977. —

$ 6.300.— e.21|2 Nº 15.735 v.28|2|77
e.1º|3 Nº 15.735 v.21|3|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valor Nacionales Ajustables 2ª Serie de v$n. 1.000.— números 2.068.183, 2.207.747; 2.251.684 y 2.311.088 con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1977.

$ 6.900 e.8|2 Nº 14.620 v.28|2|77
e.1|3 Nº 14.620 v.10|3|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Estado Nacional

Se comunica que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los cupones de u$s 140 cada uno, vto. Nº 1 (1º-1-73) de "Bonos Externos 1972" Nros 202.987|989 y 204.157|159.

Buenos Aires, 8 de enero de 1973.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 24|1|73 al 24|2|73.

$ 144.— e.10|2 Nº 84.254 v.28|2|77
e.1º|3 Nº 84.254 v.11|3|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables - 1975|85 de v$n. 1.000 Nros. 331627|629; de v$n. 5.000 Nº 1.715.688 y de v$n 10.000 Nros. 3.045.148|150, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$ 6.600.— e.2|2 Nº 14.307 v.3|3|77
$ 6.600.— e.2|2 Nº 14.307 v.28|2|77
e.1º|3 Nº 14.307 v.3|3|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1972 de u$s 200, Nros. 206.575; 207.275 y 219.507, y de u$s 2.000 Nº 1.288, con cupón Nº 9 y siguiente adherido; de Bonos Externos 1972, 2ª Serie de u$s 200, Nros. 232.981|982; 234.059|060 y 236.895 y de u$s 1.000 Nº 104.647, con cupón Nº 9 y siguiente adherido; de Bonos Externos 1973 de u$s 187,50, Nº 304.400, y de u$s 375 Nros. 240.503; 241.721; 244.072; 244.553; 244.840; 244.977; 245.382|388; 248.393; 248.469; 249.595|596; 251.640|642; 252.236|239; 257.220 y 259.719, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos, y de Bonos Externos 1974 de u$s 5.000 Nº 18.726, y de u$s 10.000 Nº 8.009, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1977. — Lorenzo A. Schiavo, Jefe.

$ 18.900.— e.17|2 Nº 15.532 v.28|2|77
e.1º|3 Nº 15.532 v.17|3|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

ROBO DE CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS

El Banco Hipotecario Nacional hace saber por 30 días, Art. 754 y concordantes Código de Comercio, del robo de cédulas hipotecarias que seguidamente se detalla: Láminas de v$n. 1.000, números 0240118|20, Serie 1ra, Cupón 1|20 (3); láminas de v$n. 10.000, Nros. 0132645|737, Serie 1ra, Cupón 1|20 (93), 0133030|31, Serie 1ra. Cupón 1|20 (2), 0133042|45, Serie 1ra. Cupón 1|20 (4); láminas de v$n. 100.000, Nros. 0022369|78, Serie 1ra., Cupón 1|20 (10), 0022392|94, Serie 1ra., Cupón 1|20 (3). — Efectuada la denuncia policial por este robo ocurrido el 9|1|77, en Avda. 12 de Octubre 1051, Bariloche, domicilio de su propietario. — Decláranse provisoriamente nulos dichos títulos.

San Carlos de Bariloche, 13 de enero de 1977.

e.23|2 Nº 1.332 v.5|4|77

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Remate oficial con base

Por orden del Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Hacienda, Dirección General Administración de Inmuebles Fiscales.

Ciudad General Belgrano: 126 lotes de terreno, 1 local, 1 unidad de vivienda (desocupados).

Remate el día 15 de marzo de 1977: 1 local, 1 unidad de vivienda y 39 lotes de terreno, ubicado en las manzanas Nros. 2, 20, 50, 66, 84, 47, 126 y 140 de la Sección M.

Remate el día 16 de marzo de 1977: 44 lotes de terreno, ubicados en las manzanas Nros. 43, 63, 65, 15, 17, 48, 59 y 60 de la Sección P.

Remate el día 17 de marzo de 1977: 42 lotes de terreno, ubicados en las manzanas 104 y 111 de la Sección M y 1 lote en la manzana 59, de la Sección R.

Lugar de remate: En Esmeralda 660, Sala Nº 4, a las 14 horas, Capital Federal.

Condiciones de venta: En el acto del remate, 10 % de seña y comisión 3 %, en efectivo, cheque de este Banco o certificado por Bancos de esta plaza.

Facilidades: 90 % restante, de la siguiente manera. 20 % a la posesión 70 % en 10 cuotas semestrales, con el 5 % de interés, sobre saldo revaluado, según índices de precios al consumidor del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec).

Sellado de ley a cargo del comprador: 5 o|oo.

Informes y prospectos: En Esmeralda 660, 6º piso, Sector Inmuebles, de lunes a viernes, de 13.45 a 19.45 horas. Tel.: 392-1694|9531.

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e. 21|2 Nº 1.268 v. 2|3|77

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, Planta Baja, Capital
Tel.: 46-9841, Int. 462-487
Licitación Pública Nº 111

Llámase a Licitación Pública Nº 111 para el día 14-3-77, a las 11 horas, a efectos de contratar la provisión de un automóvil.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.1º|3 Nº 1.583 v.2|3|77

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 3|77, referente a la obra Escuela número 1, patio cubierto, Ushuaia.

Consultas y retiro de pliegos en el Departamento Suministros, Oficina 301, 2º Piso, Casa de Gobierno, en la Delegación de Rentas, Río Grande y en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 3?, 3º Piso Capital Federal.

Apertura de la misma: 25 de marzo de 1977. Hora: 18.

Lugar de apertura: En el Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Valor del pliego: Pesos ochocientos veinte ($ 820).

e.1º|3 Nº 1.562 v.24|3|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 69|77

Fíjase el día 7 de marzo de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 69|77: "Para la adquisición de clavos para herrar equinos, con destino al Cuerpo Policía Montada".

e.1º|3 Nº 1.522 v.2|3|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 78|77

Fíjase el día 17 de marzo de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 78|77: "Para la adquisición de acumuladores, con destino a la División Automotores".

e.1º|3 Nº 1.523 v.10|3|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 52|77
(III llamado)

Fíjase el día 7 de marzo de 1977, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 52|77 (III llamado): "Por la reparación de un compresor de aire, con destino a la Superintendencia de Bomberos".

e.1º|3 Nº 1.524 v.2|3|77

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U. 6)
Rawson - Chubut
C. E. A-83|77-U. 6

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 8|3|77, a las 9.30 horas, en la División Administrativa, Sección Compras (U. 6), 9 de Julio s|Nº Rawson, Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro: "Víveres secos, arroz, azúcar, fideos, aceite comestible, harina de trigo, etc.", con destino al racionamiento del personal e internos alojados en el Instituto de Seguridad (U. 6), durante el trimestre abril, mayo y junio de 1977.

Informes y pliegos: Dirigirse al Instituto de Seguridad (U. 6), durante los días laborables. — El Jefe Administrativo.

e.1º|3 Nº 1.525 v.2|3|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U. 6)
Rawson - Chubut
C. E. A-82|77-U. 6

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 8|3|77, a las 10 horas, en la División Administrativa, Sección Compras (U. 6), 9 de Julio s|Nº Rawson, Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro: "Pescado, carnes, chorizos y panceta"; con destino al racionamiento del personal e internos alojados en el Instituto de Seguridad (U. 6), durante el trimestre abril, mayo y junio de 1977.

Informes y pliegos: Dirigirse al Instituto de Seguridad (U. 6), durante los días laborables. — El Jefe Administrativo.

e.1º|3 Nº 1.526 v.2|3|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U. 6)
Rawson - Chubut
C. E. A-84|77-U. 6

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 8|3|77 a las 9 horas, en la División Administrativa, Sección Compras (U. 6), 9 de Julio s|Nº, Rawson, Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro: "Víveres frescos, leche en polvo, productos de granja y lácteos", con destino al racionamiento del personal e internos alojados en el Instituto de Seguridad (U. 6), durante el trimestre abril, mayo y junio de 1977.

Informes y pliegos: Dirigirse al Instituto de Seguridad (U. 6), durante los días laborables. — El Jefe Administrativo.

e.1º|3 Nº 1.527 v.2|3|77

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55, Tel. 1525|26
San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 4|77, para el día 17 de marzo de 1977 a las 11 horas, con el objeto de contratar la provisión e instalación de un horno eléctrico, tipo de fosa, para calentamiento de discos de arado.

Por pliego de condiciones y otros datos dirigirse a la Fábrica Militar "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (provincia de Córdoba), o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Capital Federal. — El Director.

e.1º|3 Nº 1.528 v.10|3|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de fórmulas impresas numeradas. La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de marzo de 1977, a las 15 horas en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego: $ 600.—

e.1º|3 Nº 1.571 v.2|3|77

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 22|77, con el objeto de adquirir agua mineral y leche chocolatada, con destino al Area Depósito y Suministros del Hotel General Manuel Belgrano, dependiente del Instituto de Obra Social.

La apertura se llevará a cabo el día 9 de marzo de 1977, a las 14 horas.

Pliego de condiciones: Hotel "General Manuel Belgrano", Avda. Alem s|número, Huerta Grande, provincia de Córdoba, Tel Nº 2541 (La Falda) y Servicio de Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen Nº 250, 3er. piso, oficina 301, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 20 horas y 12.30 a 19 horas respectivamente.

Presentación y apertura de las ofertas: Hotel General Manuel Belgrano.

e.1º|3 Nº 1.572 v.2|3|77

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 23|77, con el objeto de adquirir artículos de almacén en general, con destino al Area Depósito y Suministros del Hotel General Manuel Belgrano, dependiente del Instituto de Obra Social.

La apertura se llevará a cabo el día 14 de marzo de 1977, a las 14 horas.

Pliego de condiciones: Hotel "General Manuel Belgrano", Avda. Alem s|número, Huerta Grande, provincia de Córdoba, Tel Nº 2541 (La Falda) y Servicio de Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen Nº 250, 3er. piso, oficina 301, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 20 horas y 12.30 a 19 horas respectivamente.

Presentación y apertura de las ofertas: Hotel General Manuel Belgrano.

e.1º|3 Nº 1.573 v.2|3|77

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 662|77, para la adquisición de: "Material de consumo para uso de imprenta".

Apertura: 14-3-77, a las 14,30 hs., en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pvcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 hs. — Dirección General de Finanzas.

e.1º|3 Nº 1.533 v.2|3|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 656|77, para la adquisición de: "Material metalográfico (jeringas, paños para pulido, resina poliester, etc.)".

Apertura: 10-3-1977, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Pvcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentaciones de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas.

e.1º|3 Nº 1.534 v.2|3|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 992
Nuevo llamado
Expediente Nº 115 256|77

Llámase a Licitación Pública, para el día 21 de marzo de 1977, a las 10 horas, para la impresión de diversas publicaciones.

Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.1º|3 Nº 1.530 v.10|3|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DECRETO LEY Nº 6.698|63
Delegación Bahía Blanca

Llámase a Licitación Pública Nº 8|77 para la adquisición de una soldadora eléctrica.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones) Paseo Colón Nº 359|79, 3er. piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración) calle Sarmiento Nº 34, 2º piso, Bahía Blanca (Prov. de Buenos Aires).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 9 de marzo de 1977 a las 11 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Garantía de oferta 1 % (uno por ciento) en títulos o bonos Nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o en efectivo.

e.1º|3 Nº 1.529 v.2|3|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Contratación Directa número 36|77 para la adquisición de 50.000 chapas de acero acanalada, cincada.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 14 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 7 de marzo de 1977 a las 12 horas en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran, en la dirección antes mencionada. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.1º|3 Nº 1.574 v.3|3|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO AMINISTDACION

Llámase a Licitación Pública Nº 29|77 para el día 17 de marzo de 1977 a las 15 horas para la adquisición de antisárnico para uso ovino.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.1º|3 Nº 1.531 v.7|3|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 28|77 para el día 14 de marzo de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de elementos de electricidad.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.1º|3 Nº 1.532 v.7|3|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL
Accesos a Estadios, Mundial de Fútbol 1978

Licitación Pública Nº 074|77 para la ejecución de las obras en la Ruta 7 — Acceso Este a la Ciudad de Mendoza. Tramo: Canal Cacique Guaymallén-La Purísima. Sección: km. 0,00 - km. 5,80: Construcción de calzadas laterales y mejoramiento de calzadas centrales (obras básicas y pavimentos), en jurisdicción de la Provincia de Mendoza, $ 460.500.000.—. Depósito de garantía: $ 4.609.000. Precio de pliego: $ 10.500. Plazo de obra: 11 meses.

Presentación propuestas: 24 de marzo de 1977, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e 1º|3 Nº 1.535 v.21|3|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 18.190-L-1976

Licitación Pública Nº 6.655 para adjudicar "el arriendo de vivienda para agente de la Repartición". $ 500.000 Precio pliego: $ 150.

Presentación de propuestas: 11 de marzo de 1977, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|3 Nº 1.536 v.3|3|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. Nº 1.880-L-77

Licitación pública Nº 6.654 para adjudicar la provisión de repuestos para motor de tractor Internacional modelo TD-20, $ 1.740.000. Precio pliego: $ 150.

Presentación propuestas: 14 de marzo de 1977 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 1º|3 Nº 1.537 v. 3|3|77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR
Av. Lib. Gral. San Martín Nº 1301, Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 81 DDPS|1977, hasta el día 18 de marzo de 1977, a las once (11) horas, para contratar la provisión de:

Por la reparación y ajuste general con provisión de repuestos y puesta en marcha a dos (2) motores diésel marca "Bedford" 350, de seis (6) cilindros, 4 tiempos, 137 HP, 2.700 r.p.m. Diámetro de cilindros: 106,4 mm, carrera émbolos: 107,9 mm.

Los trabajos a realizar y repuestos a reponer son los siguientes:

26, c|u.: Los cigüeñales se encuentran rectificados a medidas .010". Provisión de casquillos para cojinetes de bielas y bancadas medida .010", en metal rosa. Ajuste de los mismos.

2, jgo.: Provisión de bulones y prisioneros con tuercas para los cojinetes de bielas y bancadas.

1, c|u.: Reparación de un (1) alojamiento para muñón de bancada.

12, c|u.: Camisa para cilindros, medida estándard.

12, c|u.: Embolos de aluminio, medida estándar.

2, c|u.: Juego de aros lisos y ventilados para aceite, medida estándar.

2, c|u.: Juego de pernos y bujes para émbolos, medida estándar, con seguro Sellerd.

2, c|u., Juego de juntas completo para el motor.

2, c|u.: Juego de reparación para la bomba de agua "Heliodino".

2, c|u.: Juego de reparación para las bombas de transvase de combustibles a diafragma C.A.V.

2, jgo.: Provisión tubos de goma para la circulación del agua refrigeración.

6, c|u.: Provisión de filtros de aceite y combustibles.

2, jgo.: Provisión asientos para válvulas y válvulas de admisión y escape y guías.

2, c|u.: Frentear y ajuste tapas de cilindros.

2, c|u.: Reparación general con provisión de repuestos a dosificadores de combustible marca C.A.V. AAL 6P 80|140.

AGR-VWBS-B7-DES, Nº 4719660 Serie Nº F42 33RL. Ajuste y regulación en el banco de prueba.

12. c/u.: Reparación de inyectores con provisión de repuestos. Cambio de toberas con aguja marca C.A.V. BDLL-160S 6173. Presión de inyección 150 kgs. cm2.

6. c/u.: Reparación general con provisión de repuestos a dinamo, alternador y motor de arranque, marca "Indiel" de 12 voltios.

4. c/u.: Provisión de correa para accionamiento de dinamo, alternador y bomba de agua.

2. c/u.: Reparación general con provisión de repuestos a bomba de aceite.

Consultas y propuestas en: Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V.N., sito en Avenida Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes. Oficina Compras. Horario: 7.30 a 12.30 horas. Valor del pliego: $ 500. Pago del mismo en División Contaduría.

e. 1º|3 Nº 1.528 v. 10|3|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.551 hasta el día 11 de marzo de 1977 a las 15.10 horas para la adquisición de 3 mareógrafos mecánicos; 180 rollos de papel para los mismos y 2 rodillos impresores

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 100.—

Pago del mismo en Habilitación: 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e.1º|3 Nº 1.541 v.2|3|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.555 hasta el día 11 de marzo de 1977 a las 15 horas para la adquisición de cable de alambre de acero galvanizado de distintos tipos y medidas (6.154 kgs.).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 300.—

Pago del mismo en Habilitación: 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e.1º|3 Nº 1.542 v.2|3|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.560 hasta el día 10 de marzo de 1977 a las 15.15 horas para la adquisición de repuestos para motor Deutz tipo A 4 L 514, de la draga 400-C (21 ítems).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 150.—

Pago del mismo en Habilitación: 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e.1º|3 Nº 1.543 v.2|3|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.554 hasta el día 10 de marzo de 1977 a las 15 horas para la adquisición de repuestos para motor Koerting RHS 518-D, número 8013 - Serie 514 de la draga 400-C (total 76 ítems).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 150.—

Pago del mismo en Habilitación: 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e.1º|3 Nº 1.544 v.2|3|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.558 hasta el día 9 de marzo de 1977 a las 15 horas para la adquisición de 34 electrodos de magnesio para protección catódica de cascos de acero, tipo Lantor LL o similar.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 100.—

Pago del mismo en Habilitación: 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e.1º|3 Nº 1.545 v.2|3|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.561 hasta el día 8 de marzo de 1977 a las 15 horas para la adquisición de acero SAE 1010/1020, laminado en distintos perfiles y medidas (total 30.645 kgs.).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 200.—

Pago del mismo en Habilitación: 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e.1º|3 Nº 1.546 v.2|3|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero
Rosario - Tel. 85 081

Llámase a Licitación Pública Nº 480 hasta el día 17 de marzo de 1977 a las 10.30 horas para la adquisición de 9.000 kgs. cable de alambre de acero galvanizado de 88,9 mm.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o bancario a la orden de: SET y OP, SSMM, DNCP y VN, Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del valor total de la oferta.

Valor del pliego: Trescientos cincuenta pesos ($ 350.—).

Franqueo: Ciento cincuenta pesos ($ 150.—).

e.1º|3 Nº 1.540 v.2|3|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

2º Llamado a Licitación Pública número 5.4.3, hasta el día 7 de marzo de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de 16 barómetros tipo marino, de mampara, de 140 a 180 mm. de diámetro.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 5º piso. Buenos Aires.

Pliego: $ 100.—. Pago del mismo en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18,30 horas.

e.1º 3 Nº 1.547 v.2 3 77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.562 hasta el día 17 de marzo de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de chapa de acero naval, grados "A" y "B" en distintos espesores (total: 208.208 kgs.).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 5º piso Buenos Aires.

Pliego: $ 1.000.—. Pago del mismo en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18,30 horas.

e. 1º|3 Nº 1.548 v. 10|3|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.563, hasta el día 7 de marzo de 1977, a las 15,15 horas, para la adquisición de acero A-37, laminado en distintos perfiles y medidas (total: 38.190 kgs.).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 5º piso. Buenos Aires.

Pliegos: $ 400.—. Pago del mismo en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18,30 horas.

e. 1º|3 Nº 1.549 v. 2|3|77

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 20 — Nº 207/77 — Aditivo para Aceite Ferrodiésel 397 para Locomotoras GM y GE.

Apertura: 23/3/77.

Licitación Pública 20 — Nº 221/77 — Hidróxido de Sodio fundido y/o solución.

Apertura: 28/3/77.

Licitación Pública 15 — Nº 226/77 — Encamisado cilindro Ingersoll Rand.

Apertura: 25/3/77.

Licitación Pública 15 — Nº 227/77 — Reparación de trépanos.

Apertura: 25/3/77.

Licitación Pública 15 — Nº 230/77 — Electrobombas centrífugas verticales sumergibles.

Apertura: 28/3/77.

Licitación Pública 15 — Nº 231/77 — Rodamientos a rodillos y a bolas.

Apertura: ...

Licitación Pública 15 — Nº 233/77 — Accesorios para cañerías.

Apertura: 28/3/77.

Licitación Pública 15 — Nº 234/77 — Equipo para circuito de inyección.

Apertura: 28/3/77.

Licitación Pública 15 — Nº 238/77 — Cabeza de pozo y armadura de surgencia.

Apertura: 29/3/77.

Licitación Pública 15 — Nº 239/77 — Metales en general.

Apertura: 29/3/77.

Licitación Pública 15 — Nº 240/77 — Transformadores.

Apertura: 29/3/77.

Licitación Pública 00 — Nº 247/77 — Cañería de conducción.

Apertura: 29/3/77.

Licitación Pública 00 — Nº 256/77 — Omnibus.

Apertura. 24/3/77.

Valor de c/u de los pliegos: Quinientos pesos ($ 500.—).

Pliegos: Retiro de los mismos en Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5, de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.

e. 1º|3 Nº 1.577 v. 14|3|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 10 — Nº 228/77 — Rulemanes para equipos.

Apertura: 28/3/77.

Licitación Pública 15 — Nº 229/77 — Electrobombas centrífugas.

Apertura: 28/3/77.

Licitación Pública 15 — Nº 232/77 — Acumuladores

Apertura: 28/3/77.

Licitación Pública 15 — Nº 235/77 — Repuestos para bomba de inyección Emsco D-850.

Apertura: 28/3/77.

Licitación Pública 15 — Nº 236/77 — Repuestos para bombas sumergibles centrífugas.

Apertura: 29/3/77.

Licitación Pública 15 — Nº 237/77 — Repuestos para motor Caterpillar.

Apertura: 29/3/77.

Licitación Pública 15 — Nº 241/77 — Máquina impresora tipográfica plana automática.

Apertura: 29/3/77.

Licitación Pública 20 — Nº 246/77 — Juntas y empaquetaduras.

Apertura: 30/3/77.

Licitación Pública 20 — Nº 248/77 — Sal gruesa (Cloruro de Sodio).

Apertura: 29/3/77.

Licitación Pública 05 — Nº 258/77 — Producto emulsificante-dispersante.

Apertura: 23/3/77.

Valor de c/u. de los pliegos. Quinientos pesos ($ 500.—).

Pliegos: Retiro de los mismos en Sala de Apertura de Licitaciones. Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5. de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.

e.1º|3 Nº 1.576 v.7|3|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 172|77

Licitación Pública Nº 622|77: Tanque de agua de chapa de acero galvanizado. Apertura: 7|3|77, hora 8. V.P. $ 1.800.—

Licitación Pública Nº 638|77: Electrodos (varios Tipos y Medidas). Apertura: 7|3|77, hora 8,45. V.P. $ 600.—

Licitación Pública Nº 660|77: Reparación de inducido de generadores de alumbrado. Apertura: 7|3|77, hora 8.15. V.P. $ 600.—

Licitación Pública Nº 666: Productos y compuestos químicos (varios Usos) Apertura: 7|3|77, hora 8,30. V.P. $ 600.—

Informes y Ventas le Pliegos: en Pcia. de Bs. As., Dpto. Aprovisionamiento (Div. Compras), Alianza, Est. Stos. Lugares, de lunes a viernes de 7,30 a 13 horas.

e.1º|3 Nº 1.575 v.3|3|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública E.c. 61|76 Ax.14: Para el Transporte de Fuel Oil a Granel desde Luján de Cuyo hasta Depósito Combustible Mendoza. Apertura de Propuesta: 14|3|77, a las 15 hs. Precio del Pliego: $ 600.— Consulta y Venta de Pliegos en la Gerencia. Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, local Nº 35 P.B., de Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.

e.1º|3 Nº 1.562 v.3|3|77

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase para el día 17 de marzo de 1977, las siguientes Licitaciones: A las 10.30 hs. Licitación Pública Nº 18/77: Zunchos, retenes labiados y anillos (valor del pliego $ 500.—); a las 10.15 hs. Licitación Pública Nº 19/77: Mangueras según normas IRAM 100 R1, R2 y R2B; a las 10 hs. Licitación Pública Nº 24/77: Tablones de madera de eucalipto; a las 10.45 hs. Licitación Pública Nº 30/77. Rodillos confeccionados según planos (valor del pliego 1.000); a las 11 hs. Licitación Pública Nº 31/77: 10.000 bolsas de cemento común. — Informes y pliegos en Avda. Roque Sáenz Peña 1190, Capital Federal de 8 a 11.30 hs. — La apertura se llevará a cabo en el 3er. piso, oficina 34

e. 1º|3 Nº 1.564 v. 10|3|77

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 16/77, para la contratación por el sistema de "unidad de medida", de toda la mano de obra, herramientas, equipos y materiales de consumo necesarios para la completa y correcta ejecución de los trabajos de revisación integral de vía (R. I.) en una longitud de 100 km. del Ramal Ferroviario de Río Gallegos a Río Turbio en la Prov. de Sta. Cruz. — Presupuesto oficial: $ 100.905.276. — Garantía mantenimiento de oferta: $ 1.009.052. — Valor de la carpeta: $ 1.000.—. Apertura sobre "A" el 29 de marzo de 1977, a las 10 hs., en forma simultánea, en Avda. R. S. Peña 1190, Capital Federal y en la Gerencia de Transporte y Puerto: Elcano 210, Río Gallegos (Prov. Santa Cruz). — Informes y pliegos en los mismos.

e. 1º|3 Nº 1.565 v. 21|3|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Nº 323|74

Construcción de las redes de riego de colectores de drenaje de la Zona IIB (Pcia. de Santiago del Estero).

Suspendida hasta nuevo aviso.

e.1º|3 Nº 1.584 v.7|3|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL SAN JUAN

Licitación Pública Nº 1: Adq. de ropa de trabajo (camisas, camperas, pantalones, sacos, guardapolvos, etc.), para el personal de la Divisional San Juan.

Valor del Pliego: $ 700.—

Licitación Pública Nº 2: Adq. de calzados (zapatos y botines), para el personal de la Divisional San Juan.

Valor del Pliego: $ 600.—

Apertura: 21 de marzo de 1977, a las 10 hs. y 11 hs. respectivamente.

Consulta y retiro de pliegos: Of. de Compras, Div. San Juan, Avda. Rioja 223, Sur, San Juan.

e.1º|3 Nº 1.585 v.7|3|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº AC 8|77: Adq. de transformadores de corriente y de tensión tipo exterior.

Licitación Pública Nº AC 9|77: Adq. de ladrillo refractario, placa refractaria y cemento de alta alúmina.

Valor del Pliego: $ 500.—

Apertura: 21 de marzo de 1977 a las 12 y 12,30 hs. respectivamente.

Consulta y retiro de pliegos: Of. Licitaciones, Bmé. Mitre 784, 2º P. Of. 263, Capital, de 11 a 16 hs., de lunes a viernes, lugar este donde se realizará la apertura de las licitaciones mencionadas.

e.1º 3 Nº 1.563 v.7|3|77

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

14 de marzo de 1977, 16 horas: Licitación Pública Nº 108. Impresión de 2.000 ejemplares de una publicación de aproximadamente 224 páginas.

Consulta y retiro de pliegos en la División Compras y Suministros, Avenida Pte. Julio A. Roca 694, 1er. piso, los días hábiles de 15 a 18 horas.

e.1º|3 Nº 1.579 v.2|3|77

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

11 de marzo de 1977, 16 horas. Licitación Pública Nº 109. Impresión de 2.000 ejemplares de una publicación de aproximadamente 176 páginas.

Consulta y retiro de pliegos en la División Compras y Suministros, Avenida Pte. Julio A. Roca 694, 1er. piso, los días hábiles, de 15 a 18.

e.1º|3 Nº 1.580 v.2|3|77

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

15 de marzo de 1977, 16 horas Licitación Pública Nº 98. Impresión de 1.200 ejemplares de Memoria y Balance del I. N. de R. de cada uno de los siguientes ejercicios: 1970, 1971, 1972, 1973 y 1974, compuestos de aproximadamente 96 páginas.

Consultas y retiro de pliegos en la División Compras y Suministros, Avenida Pte. Julio A. Roca 694, 1er. piso, los días hábiles de 15 a 18 horas.

e. 1º|3 Nº 1.581 v. 2|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 93-P/77

Apertura: 24/3/77.
Hora: 15.
Adquisición de caños de acero.
Pliego: $ 2.000.—.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 1º|3 Nº 1.553 v. 14|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 82-P/77

Apertura: 24/3/77.
Hora: 12.30
Por la contratación de un sanatorio en la Capital Federal, para enfermos en período de recuperación, destinado a los afiliados de la Obra Social de ENTel. — Duración del contrato: 1 año.
Pliego. Sin cargo.
Informes: Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario de 8.30 a 14.30 horas.

e. 1º|3 Nº 1.554 v. 14|3|77

ENCOTEL
Expte. Nº 57.228-E|76

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 17 de marzo de 1977, a las 11 horas, en el Distrito 4º (Pergamino), para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir con destino al traslado y funcionamiento de la oficina "Villa Estación Ramallo" (Distrito 4º - Pergamino), provincia de Buenos Aires.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

e. 1º|3 Nº 1.550 v. 10|3|77

ENCOTEL
Expte Nº 51.026-E|76

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 17 de marzo de 1977, a las 11 horas, en el Distrito 9º (San Juan), para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir con destino al traslado y funcionamiento de la oficina "Rodeo" (Distrito 9º, San Juan), provincia de San Juan.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), calle Corrientes 132, 6 piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

e. 1º|3 Nº 1.551 v. 10|3|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Obras de ampliación de la Escuela número 4 C. E. 13. — Etapa a realizar: Mampostería (2da. parte).
Presupuesto estimado: $ 4.300.000.—.
Ofertas hasta el 18 de marzo de 1977, a las 12 hs.
Pliegos e informes: M. Artigas 5951, Capital Federal de 9 a 12 hs.
Valor del pliego y planos: $ 6.200.—.
Obra financiada con el fondo escolar permanente.

$ 2.400.— e. 1º|3 Nº 16.552 v. 3|3|77

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
DIVISION SUMINISTROS
Sección Compras
Licitación Pública Nº 7/77
Expediente Nº 1976/77

Llámase a Licitación Pública por el término de dos (2) días hábiles a partir del 1º/3/1977, para resolver la adquisición de pliegos de formularios continuos -PHO3 planilla de haberes - recibo de pago duplicados con carbónico intercalado, con destino a: Departamento Sistematización de Datos del Organismo.
Los propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se rendirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la Sección compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 hs.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 8 de marzo de 1977, a las 15 hs, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1977.

e. 1º|3 Nº 1.566 v. 2|3|77

HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 6
Expediente Nº 583.734/77

Llámase a Licitación Pública hasta el día 10 de marzo de 1977, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de: Pan y levadura de cerveza, con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 hs.

e. 1º|3 Nº 1.555 v. 2|3|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 288.762/77

Llámase a Licitación Pública Nº 38/77, para el día 11 de marzo de 1977, a las 17 hs., para lograr la contratación del servicio de refrigerio para el personal que presta servicio en el Organismo Regional Mendoza. — El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón número 329, piso 2º, Of. 208, Capital Federal. — Para el retiro de pliegos de bases e informes podrá concurrir al citado edificio y en Gutiérrez Nº 543, Mendoza.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1977.

e. 1º|3 Nº 1.567 v. 2|3|77

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 288.839/77

Llámase a Licitación Pública Nº 37/77, para el día 11 de marzo de 1977, a las 16 horas, para lograr la contratación del servicio de refrigerio para el personal que presta servicio en el Organismo Regional Tucumán. — El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón número 329, piso 2º, Oficina 208, Capital Federal. — Para el retiro de pliegos de bases e informes podrá concurrirse al citado edificio y en Crisóstomo Alvarez Nº 456, Tucumán.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1977.

e. 1º|3 Nº 1.568 v. 2|3|77

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 13/77
Expte. Nº 6.049,334/1 As. Vs.

Llámase a Licitación Pública Nº 13/77, para el día 9 de marzo de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de sobres confeccionados en papel manila y en papel Kraft. — Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Servicio Compras y Suministros, Rivadavia 1745, 6º piso, Capital Federal, dentro del horario administrativo.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1977.
La Gerencia de Administración.

e. 1º|3 Nº 1.569 v. 2|3|77

Secretaría de Salud Pública

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS
Licitación Pública Nº 1/77

Llámase a Licitación Pública, Nº 1/77, para el día 9 de marzo de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que se detallan:
"Contratación de un inmueble tipo casa habitación con superficie cubierta de aproximadamente 600 metros cuadrados, de dos plantas, con no menos de 25 habitaciones y dependencias, ubicado en el radio de las calles Avda. Colón, Avda. Maipú, Br. Guzmán y Rosario de Santa Fe", con destino al Servicio Nacional de Chagas.
La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de julio 356, 5º piso, de donde se podrán retirar los pliegos de condiciones, en el Departamento de Suministros y Mantenimiento y Unión Argentina de proveedores del Estado en Capital Federal.

e. 1º|3 Nº 1.556 v. 2|3|77

HOSPITAL DE ZONA DR. JAIME FERRE

Llámase a Licitación Pública Nº 1/77, para el día 4 de marzo de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona "Dr. Jaime Ferré", en Rafaela, Pcia. de Santa Fe, durante el ejercicio 1977.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina Economato del Hospital de Zona "Dr. Jaime Ferré", Lisandro de la Torre 737, Rafaela, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina o al Departamento de Suministros y Mantenimientos (División Contrataciones), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.
Las necesidades se refieren a: Alimentos.

e. 1º|3 Nº 1.586 v. 2|3|77

HOSPITAL SANATORIO DE LLANURA VICENTE LOPEZ Y PLANES
Expediente Nº 2020-0172000035/77-2

Llámase a Licitación Pública Nº 10/77, para el día 7 del mes de marzo de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan. Carne vacuna faenada, con destino al Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio de 6 a 13 hs.

e. 1º|3 Nº 1.539 v. 2|3|77

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7.580/76, para el día 21 de marzo de 1977, a las 11.30 horas, para la contratación abono mantenimiento de planta depuradora, torre tanque de agua, desobstrucciones de redes cloacales, planta de bombeo de líquidos cloacales, a realizarse en barrios de vivienda.
Llámase a Licitación Pública Nº 7.594/76, para el día 21 de marzo de 1977, a las 11 horas, para la contratación, abono, mantenimiento de ascensores, a realizarse en barrios de vivienda.
Lugar de apertura. Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal.
Retiro de pliego de condiciones: Departamento Suministros. División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

e. 1º|3 Nº 1.578 v. 10|3|77

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expte. Nº 64.065/76

Llámase a Licitación Pública Nº 80/77, para el día 10 de marzo de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de medicamentos, con destino a: Instituto "Mariano Ortiz Basualdo", Las Armas, Pcia. de Bs. As.; Instituto "Saturnino E. Unzué", Jujuy 77, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.: Instituto "Cayetano Zibecchi", Benito Juárez, Sección Chacras "B", Pcia. de Bs. As., dependientes de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 1º|3 Nº 1.561 v. 2|3|77

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 17|77

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para la "adquisición de una máquina fotocopiadora".
Apertura: 8 de marzo de 1977. Hora: 12 (doce).
Retiro de Pliegos: En la Delegación Cuyo, Azopardo 313, Godoy Cruz, Mendoza, de lunes a viernes hábiles en el horario de 8 a 13 horas sin cargo. — Delegación Cuyo.

e. 28|2 Nº 1.513 v. 1º|3|77

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 77

Fíjase el día 16 de marzo de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 77: "Para la adquisición de papel fotográfico, con destino a la División Fotografía Policial".

e. 28|2 Nº 1.432 v. 9|3|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 76|77

Fíjase el día 15 de marzo de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 76: "Para la adquisición de papel fotográfico, con destino a la División Fotografía Policía".

e. 25|2 Nº 1.402 v. 8|3|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 71|77

Fíjase el día 9 de marzo de 1977 a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 71|77: "Para la adquisición de especialidades medicinales, con destino al Hospital Policial Bartolomé Churruca".

e. 21|2 Nº 1.214 v. 2|3|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 65|77

Fíjase el día 8 de marzo de 1977, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 55|77: "Para la provisión de capotes para Personal Superior, con destino a la División Almacenes".

e. 18|2 Nº 1.196 v. 1º|3|77

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
Licitación Pública Nº 1|77

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77 para la adquisición de heladeras, apliques, colchones, almohadas, cocinas a gas, termotanques, calorámas.
Apertura: 10 de marzo de 1977, Departamento de Suministros - Casa de Gobierno, Ushuaia.
Retiro de Pliegos sin cargo en Casa de Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3er. Piso, Capital. Delegación de Rentas, de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Dirección de Rentas, Río Grande Departamento de Suministros Ushuaia

e. 28|2 Nº 1.519 v. 2|3|77

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. D. 4.235|73 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 22, para el día 16|3|77, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de materiales para la confección de borceguíes (cuero Box Calf de 1ra. calidad, falda fina plantilla, cuero descarne p|forro, liencillo color blanco, cordones de algodón, latas de adhesivo sintético y cemento blanco, agujas de coser, damajuanas de pomada líquida, pinceles chatos y redondos, cajas de semillas, etc., con destino a la División Producción.
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e. 24|2 Nº 1.36 v. 7|3|77

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
División Contrataciones
Zufriategui y Varela, 1er. Piso, Villa Martelli, Pcia. Buenos Aires T. E. 761-0031|0131 Int. 161
Licitación Pública Nº 3.015

Ampliación del Laboratorio Laser.
Presupuesto oficial: $ 25.400.000.
Valor del pliego: $ 4.000.
Fecha de apertura: 22 de marzo de 1977, a las 12 horas.
El retiro de especificaciones, planos y pago del pliego, deberá efectuarse en el Departamento Suministros, División Contrataciones, de 8 a 12 horas. — El Jefe del Departamento Suministros.

e. 28|2 Nº 1.431 v. 11|3|77

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

División Contrataciones

Zufriategui y Varela, 1er. Piso, Villa Martelli, Pcia Buenos Aires T. E. 761-0031|0131 - Int. 161

Licitación Pública Nº 3.016

Ampliación tablero baja tensión, adaptación de instalaciones existentes.

Presupuesto oficial: $ 6.084.115.

Valor del pliego: $ 2.000.

Fecha de apertura: Día 15 de marzo de 1977. A las 10,30 horas.

Licitación Pública Nº 3.017

Instalación eléctrica para el Pabellón "G" - Explosivos.

Presupuesto oficial: $ 9.586.162.

Valor del pliego: $ 2.500.

Fecha de apertura: Día 15 de marzo de 1977. A las 11,30 horas.

El retiro de especificaciones, planos y pago del pliego, deberá efectuarse en el Departamento Suministros, División Contrataciones. De 8 a 12 horas. — El Jefe del Departamento Suministros.

e.28|2 Nº 1.433 v.4|3|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

Estación Gral. M. N. Savio

Palpalá, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 16|77 para el día 15 de marzo de 1977, a hs. 15, por: Tubos de acero con costura.

Llámase a Licitación Pública Nº 17|77 para el día 15 de marzo de 1977, a hs. 16, por: Tubos de acero sin costura.

Valor del Pliego: $ 650 (seiscientos cincuenta pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento Altos Hornos Zapla o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.28|2 Nº 1.514 v.9|3|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

Estación Gral. M. N. Savio

Palpalá, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 45|76, para el día 14 de abril de 1977, a horas 15, por: Un horno para normalizado de piezas fundidas.

Valor del Pliego: $ 650 (seiscientos cincuenta pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.28|2 Nº 1.515 v.9|3|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

Departamento Compras

Av. Cabildo 65, Buenos Aires

Tel. 772-8091 - Int. 178|172

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública número 2|77 por provisión de refractarios para el día 31 de marzo de 1977 a las 10 horas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Gerencia de Abastecimiento, Departamento Compras, Cabildo 65, 1er. piso, Oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 2.000. — El Director General.

e.24|2 Nº 1.345 v.7|3|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

Estación Gral. M. N. Savio

Palpalá, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 13|77 para el día 10 de marzo de 1977, a horas 15, por: Corte, rodeo y transporte leña eucaliptos.

Valor del pliego: $ 600 (seiscientos pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Compras.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.18|2 Nº 1.207 v.1º|3|77

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659/1947).

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 18|77

Apertura: 9 de marzo de 1977. Hora: 10,15. Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones). Destino: Hospital Militar Central "Dr. Cosme Argerich". Objeto: Provisión de elementos de termomecánica.

Precio del legajo: $ 100.

Presupuesto oficial: $ 3.260.000.

Garantía de oferta: 1 % sobre el monto total de la oferta.

Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12,30: exclusivamente.

Informes: División Contrataciones, 10º Piso, de 8 a 12.30 horas exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes.

e.28|2 Nº 1.435 v.4|3|77

COMANDO DE INGENIEROS

BING CONS 60

Licitación Pública Nº 67|77

Apertura: 3 de marzo de 1977 Hora: 16,30. Lugar: Zufriategui 5000, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As. (Serv. Finanzas). Destino: Plan Alborada, Proyecto Nº 40 "Santa Rita", en Boulogne Sur Mer, Pcia. de Buenos Aires. Objeto: Provisión de materiales para planta reguladora de gas natural, red externa, baterías de medidores y reguladores para edificios.

Precio del legajo: $ 800

Presupuesto oficial $ 40.000.000.

Venta del legajo e informes: De lunes a viernes de 9 a 11 horas exclusivamente, en Servicio de Finanzas, Zufriategui 5000, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires.

Villa Martelli, 18 de febrero de 1977

e.25|2 Nº 1.404 v.3|3|77

COMANDO DE INGENIEROS

Buenos Aires, 16 de febrero de 1977.

Licitación Pública Nº 17|77

Apertura: 4 de marzo de 1977.

Hora: 9.

Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Hospital Militar Campo de Mayo "Cirujano Dr. Juan Madera", en Campo de Mayo (provincia de Buenos Aires).

Objeto: Construcción pabellón sanitario para tropa, de veinte inodoros.

Precio del legajo: $ 800.—

Presupuesto oficial: $ 5.642.441.—

Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas, exclusivamente.

Informes: División Contrataciones: 10º piso, de 8 a 12.30 horas exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes.

e.24|2 Nº 1.346 v.2|3|77

COMANDO DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 16|77

Apertura: 9 de marzo de 1977 Hora: 9. Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones). Destino: Hospital Militar Central, Capital Federal. Objeto: Provisión y ejecución completa de instalaciones de termomecánica.

Precio del legajo: $ 800.

Presupuesto Oficial: $ 50.656.000.

Garantía de oferta: 1 % monto Presupuesto Oficial.

Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12,30 hs.: exclusivamente.

Informes: División Contrataciones, 10º Piso, de 8 a 12,30 horas exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes.

e.9|2 Nº 941 v.1º|3|77

Comando General de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública, día 24 de marzo de 1977, a las 10,30 horas, ejecución obra: "Remodelación locales sanitarios conscriptos, Sector Derecho", Escuela Naval Militar Río Santiago.

Presupuesto oficial: $ 936.138.

Garantía de licitación: $ 9.361.

Precio del legajo: $ 500.

Consulta de pliegos. Escuela Naval Militar.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 19, de 8 a 12 horas.

e.22|2 Nº 1.275 v.7|3|77

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Licitación Pública Nº 13|77

Llámase a Licitación Pública, día 24 de marzo de 1977, a 10 horas, ejecución obra: "Refecciones varias en el Pabellón III", 1ra. Etapa, Hospital Naval Puerto Belgrano.

Presupuesto oficial: $ 8.520.564.

Garantía de licitación: $ 85.206.

Precio del legajo: $ 300.

Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 19, de 8 a 12 horas.

e.21|2 Nº 1.216 v.11|3|77

SERVICIO DE PRACTICAJE Y PILOTAJE

Expte.: S-824-c-v-77

Llámase a Licitación Pública Nº 10|77, cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 7 de marzo de 1977, a las 11 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para la provisión de formularios.

Lugar de retiro de los pliegos: En el lugar de apertura, de 7 a 14 horas, pliegos sin cargo.

e.28|2 Nº 1.431 v.1º|3|77

SERVICIO DE PRACTICAJE Y PILOTAJE

Expte. S-883-c-v-77

Llámase a Licitación Pública Nº 8|77, cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 7 de marzo de 1977, a las 10 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para la contratación del servicio de embarco y desembarco de prácticos.

Lugar de retiro de los pliegos: Sección Contrataciones, Belgrano 270, Capital Federal, de 7 a 14 horas. Pliegos sin cargo.

e.18|2 Nº 1.205 v.1º|3|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 55.991|74

Llámase a Licitación Pública Nº 10.747, para la adquisición de equipos de vuelco de información, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, piso 7º oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 10 de marzo de 1977 a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.21|2 Nº 1.217 v.2|3|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|77, destinada a la venta de aproximadamente 54.000 (cincuenta y cuatro mil) kilogramos de recortes de papel, resultan de la impresión de valores, acondicionados en cajones.

Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266,74, Departamento Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 10 a 16. La apertura tendrá lugar el 18 de marzo de 1977, a las 15.

e.25|2 Nº 1.409 v.3|3|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución del local para Máquinas Electrónicas de Contabilidad, en la Sucursal Santa Fe. La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 20 de abril de 1977, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 400.

e.25|2 Nº 1.407 v.17|3|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación, Pública para la realización de trabajos de remodelación, reparación general y pintura, en la sucursal Trelew (Chubut). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos el día 21 de abril de 1977, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 800.

e.25|2 Nº 1.408 v.17|3|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión, instalación y puesta en marcha de un Ablandador de Agua y de un Cloreador Automático, en la sucursal General Madariaga (Bs. As.). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 30 de marzo de 1977, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal

Valor del pliego: $ 400.

e. 22|2 Nº 1.276 v. 7|3|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la Construcción de Cajas de Seguridad para Alquilar, en la sucursal Comodoro Rivadavia (Chubut). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 15 de abril de 1977, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular. Valor del Pliego: $ 800.

e. 22|2 Nº 1.277 v. 14|3|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de estanterías metálicas en las agencias La Paz y Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 14 de abril de 1977, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 800.

e.21|2 Nº 1.262 v.11|3|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de reparaciones generales, pintura y ampliación local Secretaría, en la sucursal Tostado (Santa Fe). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 12 de abril de 1977, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 400.

e.18|2 Nº 1.189 v.10|3|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de ampliación, reparación general y pintura, en la sucursal Villa Atuel (Mendoza). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 11 de abril de 1977, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 400.

e.17|2 Nº 1.154 v.9|3|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de reparación de las instalaciones eléctricas, en la Oficina Perdriel (San Martín, Buenos Aires). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 31 de marzo de 1977, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 400.

e.23|2 Nº 1.313 v.8|3|77

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

Licitación Pública Nº 10|77

Adquisición de ropa de fajina (camisas, camperas, pantalones, medias, corbatas y zapatos para dama).

Pliego de condiciones: Podrán retirarse en División Licitaciones, Maipú 88, 4º piso, Capital, de 10 a 16 horas.

Apertura de las ofertas: el 9|3|77, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e.28|2 Nº 1.442 v.2|3|77

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 07-977

Apertura: 23 de marzo de 1977, a las 11. "Venta de un inmueble, ubicado en la calle Acevedo 7173 de la localidad de Lomas de Zamora (Bs. As.), de 2.620 m2. de superficie cubierta, en el estado en que se encuentra, el que se entregará totalmente desocupado a la firma de la correspondiente escritura traslativa de dominio".

Precio base: $ 87.000.000.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, de 10 a 16.

e.18|2 Nº 1.190 v.1º|3|77

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 451.973|76

Llámase a Licitación Pública Nº 6|77 para lograr la provisión de 700 sillas de polipropileno a inyección, diseño Robin Day.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de marzo de 1977, a las 15 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e.28|2 Nº 1.441 v.1º|3|77

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº R. 5|1|77 para lograr el servicio de refrigerio y merienda para el personal de la Región Bahía Blanca, por el período comprendido entre el 1º de abril y el 31 de diciembre de 1977.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 11 de marzo de 1977 a las 13 horas, en la sede de la mencionada Región.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Región Bahía Blanca, calle Chiclana 140, piso 1º, Bahía Blanca (Pcia. Bs. As.), en días laborables en el horario de 6,30 a 13,15 horas.

e.23|2 Nº 1.314 v.4|3|77

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 10|77 para la adquisición de libros.

Apertura: 9 de marzo de 1977, a las 16,20 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.21|2 Nº 1.264 v.2|3|77

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 50|76 para la contratación de un servicio de limpieza del edificio de la Administración Nacional de Aduanas, Azopardo 350, Capital, a partir del libramiento de la orden de compra y hasta el 31-12-77.

Apertura: 4 de marzo de 1977, a las 16,15 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.28|2 Nº 1.437 v.1º|3|77

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 51|76 para la contratación de un servicio de limpieza de locales de dependencias de la Administración Nacional de Aduanas, ubicadas en la zona portuaria.

Apertura: 4 de marzo de 1977, a las 16,30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.28|2 Nº 1.438 v.1º|3|77

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77 para la adquisición de ovillos de hilo de algodón y piolín.

Apertura: 4 de marzo de 1977, a las 16,50 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.28|2 Nº 1.439 v.1º|3|77

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 8|77 para la adquisición de repuestos de distinto tipo para automotores.

Apertura: 4 de marzo de 1977 a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.28|2 Nº 1.440 v.1º|3|77

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 9|77 para la adquisición de 2.000 resmas de papel obra 1ra.

Apertura: 9 de marzo de 1977 a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.21|2 Nº 1.265 v.2|3|77

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por ocho (8) días llámase a Licitación Pública Nº 661|77, para la provisión de: "Muebles de oficina para distintas dependencias del I.N.T.I.".

Apertura: 17 de marzo de 1977, a las 14 horas, la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral Paz entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos . presentaciones propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.

e.23|2 Nº 1.316 v.4|3|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

CONSEJO AGRARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 96

Llámase a Licitación Pública para la venta, en un solo lote de aproximadamente 65.175 kilos de lana, procedente de los Establecimientos Fuentes del Coyle y Las Vegas, Provincia de Santa Cruz.

Los interesados podrán efectuar consultas y retirar el Pliego de Condiciones, acompañado del respectivo romaneo, en el Consejo Agrario Nacional, Belgrano 845, 3º P., Capital Federal, lugar éste donde tendrá lugar el acto de apertura el día 15 de marzo de 1977, a las 17 horas.

Asimismo se podrán retirar pliegos en el Consejo Agrario Provincial — Roca Nº 976 — Río Gallegos — Santa Cruz.

e. 23|2 Nº 1.068 v. 3|3|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse publicado con error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial del 14|2 al 21|2|77.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 986

Expediente Nº 115.180|76

Llámase a licitación pública para el día 15 de marzo de 1977, a las 10 horas, para la adquisición de diversos muebles de oficina, destinados a distintos establecimientos del interior del país, pertenecientes a este organismo, según se detalla a continuación.

Estación Experimental Agropecuaria: Mercedes (Pcia. Corrientes). — Bella Vista (Pcia. Corrientes). — Reconquista (Pcia. Santa Fe). — El Colorado (Pcia. Formosa).

Agencia de Extensión Rural: San Pedro de Jujuy (Pcia. Jujuy). — San Ramón de la Nueva Orán (Pcia. Salta). — Metán (Pcia. Salta).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en la División Compras y Suministros de este instituto, calle Rivadavia 1439. Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de un mil pesos ($ 1.000.—), cada juego.

e 24|2 Nº 1.225 v. 2|3|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 987

Expte. Nº 115.185|76

Llámase a Licitación Pública para el día 31 de marzo de 1977 a las 10, para la ejecución de la obra "Edificio Central y Laboratorios" en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Alto Valle del Río Negro, provincia de Río Negro, con un presupuesto oficial de $ 63.202.281.—

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros, de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de cuatro mil pesos ($ 4.000).

e.24|2 Nº 1.353 v.16|3|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 989

Expte. Nº 115.253|77

Llámase a Licitación Pública para el día 14 de marzo de 1977, a las 10 horas, para la adquisición de diversos vehículos destinados a distintos establecimientos del interior del país, pertenecientes a este Organismo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros, de este Instituto, calle Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.24|2 Nº 1.354 v.7|3|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 3|77, por la adquisición de cable de acero negro y prensa cables de hierro galvanizado.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán ser consultados en la Delegación Buenos Aires, División Delegación de Administración, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, de lunes a viernes de 7 a 18 horas.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 14 de marzo de 1977, a las doce horas (12.00 hs.), en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e.24|2 Nº 1.388 v.7|3|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DECRETO LEY 6.698|63

Delegación Bahía Blanca

Llámase a Licitación Pública Nº 6|77, para la adquisición de cadenas, coronas y piñones para transmisiones.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones) Paseo Colón Nº 359|79 3er. piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento Nº 32, 2º piso, Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 16 de marzo de 1977 a las once horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Garantía de oferta 1 % (uno por ciento) en títulos o bonos Nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o en efectivo.

e.28|2 Nº 1.444 v.9|3|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION BAHIA BLANCA

Decreto Ley Nº 6.698|63

Llámase a Licitación Pública Nº 3|77 para la adquisición de maderas de pino Brasil, cedro, terciado y chapadur de diferentes medidas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones), Paseo Colón Nº 359|79, 3º Piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento Nº 32, 2º Piso, Bahía Blanca (Pcia. de Bs As.).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 11 de marzo de 1977, a las diez horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Garantía de oferta 1 % (uno por ciento) en títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o en efectivo.

e.23|2 Nº 1.315 v.4|3|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DECRETO LEY 6.698|63

Delegación Bahía Blanca

Llámase a Licitación Pública Nº 7|77 para la adquisición de rodamientos radiales, oscilantes de dos hileras de rodillos SKF, o similar.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones) Paseo Colón Nº 359|79, 3er. piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento Nº 32, 2º piso, Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 8 de marzo de 1977 a las once horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Garantía de oferta 1 % (uno por ciento) en títulos o bonos Nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o en efectivo.

e.28|2 Nº 1.445 v.1º|3|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION SANTA FE

Licitación Pública Nº 8|977

"Hacer imprimir tarjetas para las Balanzas Automáticas de las Unidades I y II".

Fecha de apertura 18 de marzo de 1977, a las nueve (9) horas.

Pliegos: Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe, Casilla de Correo Nº 125; sin cargo.

e.18|2 Nº 1.195 v.1º|3|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION

Llámase a licitación pública para contratar por el sistema de concesión de obra pública establecido por Ley número 17.520, la Estación terminal de ómnibus de larga distancia de la Ciudad de Buenos Aires.

La concesión de la obra comprende: a) El proyecto y la construcción de la Estación Terminal en un terreno de propiedad del Estado Nacional; b) Su explotación y mantenimiento durante el período de concesión.

Pliegos: Pueden ser consultados en la sede de la Dirección General de Programación, Avda. 9 de Julio 1925, piso 22º, Capital Federal, de 13 a 17 horas, o adquiridos en la misma previo pago de $ 25.000 en el Departamento Tesorería (planta baja).

Apertura de la licitación: En el Salón de Actos de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, Avda. 9 de Julio 1925, planta baja, Capital Federal, el día 15 de junio de 1977, a las 16 horas.

Presentación de las propuestas: En la mencionada Dirección General hasta la fecha y hora fijadas para la apertura de la licitación.

e.15|2 Nº 1.104 v.7|3|77

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. Nº 1.149-L-1977

Licitación Pública Nº 6.649, para adjudicar la provisión de "cubiertas y cámaras", $ 25.000.000.00. — Precio pliego: $ 300. —.

Presentación propuestas: 9 de marzo de 1977, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 21|2 Nº 1.226 v. 2|3|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 971|77 para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional 33. Tramo: Casilda-Rosario. Sección: Km. 849,700. Km. 852,300 (Avda. Godoy hasta Provincias Unidas) (demolición y retiro del pavimento existente, carpeta de restitución de gálibo y carpeta asfáltica en caliente); en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. — $ 198.007.165,00. — Depósito de garantía: $ 1.980.071,65. — Precio pliego: $ 6.500,00. — Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 11 de marzo de 1977, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|2 Nº 1.053 v.4|3|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 6.650 para adjudicar la reparación integral de motores Perkins. $ 11.955.000, precio de pliego: $ 300. Expte. 2º 663-L-1976.

Presentación de propuestas: 11 de marzo de 1977 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e 22|2 Nº 1.281 v 3|3|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2-TR-77 del 13º Distrito para la adquisición de materiales varios para la construcción de alambrados. $ 3.541.286. Precio pliego $ 1.000.

Presentación propuestas: 8 de marzo de 1977, a las 9 horas, en la Sede del 13º Distrito, sito en Avenida Fontana 486, Trelew, Chubut, donde puede concurrirse para informes y adquisición de pliegos.

e.23|2 Nº 1.317 v.1º|3|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Accesos a Estadios Mundial de Fútbol 1978

Licitación Pública Nº 973|77 para la ejecución de las obras en: Ruta 20 — Tramo: Autopista Córdoba-Carlos Paz, empalme provisorio en Cabecera Córdoba (obras básicas y carpeta bituminosa). $ 292.200.000 y Ruta Provincia 304 — Tramo: Ruta 20-Río Primero y empalme con calle Gauss (variante Mantiedi) — (obras básicas y carpeta bituminosa). $ 561.300.000, en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. Propuestas en conjunto indivisible. Depósito de garantía: $ 8.535.000. Precio pliegos: $ 16.250 Plazo de obras: 10 meses.

Presentación propuestas: 17 de marzo de 1977, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.23|2 Nº 1.313 v.15|3|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL ACCESO A ESTADIOS MUNDIAL 1978

Licitación Pública Nº 972|77 para la ejecución de las obras en la Avenida de Circunvalación de Córdoba. Tramo: Ruta Nº 9 N, Ruta 9 S, Ruta Nº 20. Sección: 2ª, Km. 12,000. Km. 19,01165; Construcción de calzadas colectoras entre Km. 12,00-Km. 18,500 (obras básicas, carpeta bituminosa y puentes); en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — Pesos 842.700.000,00. — Depósito de garantía: $ 8.427.000,00. — Precio pliego $ 16.250,00. — Plazo de obra. 12 meses.

Presentación propuestas: 7 de marzo de 1977, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|2 Nº 1.052 v.4|3|77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.510 hasta el día 15 de marzo de 1977 a las 15 horas, para la reparación de motores English Electric, tipo 12 SVM, 12 cilindros en "V", 4 tiempos, 700 r.p.m., 1.000 HP., de las dragas 252-C y 254-C.

Importe del Presupuesto Oficial: Pesos 30.000.000.

Garantía de oferta a constituir Pesos 300.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12,30 a 18,30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 4.000 en Habilitación piso 3º del mismo edificio.

e.22|2 Nº 1.282 v.7|3|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.568 hasta el día 11 de marzo de 1977 a las 15 horas, para la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad del Departamento Distrito Río de la Plata, sito en Isla Demarchi, Dársena Sud lado Este, Capital.

Consultas y propuestas. Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 5º piso Buenos Aires.

Pliego: $ 150 Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 13,30 horas.

e.23|2 Nº 1.327 v.4|3 77

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15 Nº 69 77, Cajas de maniobras y equipos de arranque.

Apertura prevista para el día 9|3|77.

Se informa que ha sido prorrogada para el día 28 de marzo de 1977, a las 16.30 horas.

Licitación Pública 20 Nº 144|77: Cambio de platos en torre fraccionadora E-491 de Cracking catalítico.

Apertura prevista para el día 7|3|77.

Se informa que ha sido prorrogada para el día 23 de marzo de 1977, a las 11.15 horas.

e.25 2 Nº 1.429 v.1º|3|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

SEDE CENTRAL

Lic. Pública 14 — Nº 225|77: Contratación de trabajos de perforación y terminación de cuatro (4) pozos de exploración en Zonas de Administración del Norte (Pcias. de Santiago del Estero y Santa Fe).

Apertura 21|3|77. Valor $ 50.000.

Pliegos. Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Planta Baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.24|2 Nº 1.350 v.9|3|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

SEDE CENTRAL

Lic. Pública 15 — Nº 165|77: Sulfato de aluminio.

Apertura: 21-3-77.

Lic. Pública 15 — Nº 166|77: Bombas y electrobombas centrífugas.

Apertura: 21-3-77.

Lic. Pública 15 — Nº 170|77. Válvulas especiales y reguladoras.

Apertura: 21-3-77.

Lic. Pública 15 — Nº 171|77: Tubos de acero.

Apertura: 21-3-77.

Lic. Pública 25 — Nº 172|77: Repuestos para aparatos de bombeo.

Apertura: 21-3-77.

Lic. Pública 15 — Nº 173|77 Repuestos para bomba de inyección.

Apertura: 21-3-77

Lic. Pública 20 — Nº 181|77. Caldero para fabricación de grasas.

Apertura 18-3-77.

Lic. Pública 15 — Nº 192|77: Armaduras de pozo.

Apertura: 22-3-77.

Lic. Pública 15 — Nº 194|77: Herramientas y dispositivos para producción.

Apertura: 22-3-77.

Lic. Pública 10 — Nº 195|77. Engrajes y ejes.

Apertura: 22-3-77.

Lic. Pública 15 — Nº 196 77. Conductores eléctricos.

Apertura: 22-3-77.

Lic. Pública 15 — Nº 197|77: Ampliación central telefónica.

Apertura: 22-3-77.

Lic. Pública 15 — Nº 198|77: Repuestos para bomba Sigma Lutin 6, 3|42 x 12".

Apertura: 22-3-77.

Lic. Pública 20 — Nº 203|77: Tambores recuperados para envasar aceites lubricantes.

Apertura: 17-3-77.

Lic. Pública 05 — Nº 204|77. Elementos de electricidad.

Apertura: 22-3-77.

Lic. Pública 15 — Nº 209|77: Conductores eléctricos.

Apertura: 16-3-77.

Lic. Pública 00 — Nº 216|77: Cubiertas y cámaras.

Apertura: 16-3-77.

Lic. Pública 00 — Nº 217|77: Provisión de cubiertas y cámaras de vehículos automotores y viales.

Apertura: 17-3-77.

Lic. Pública 20 — Nº 219|77: Perfumes para odorizar Desodorante de Ambientes en Aerosol y Kaen 1.000, líquido y en Aerosol y Repelente de insectos en Aerosol.

Apertura: 24-3-77.

Lic. Pública 20 — Nº 220 77 Caños y tubos.

Apertura: 24-3-77.

Lic. Pública 25 — Nº 222|77: Cañerías.

Apertura: 24-3-77.

Valor de c/u. de los pliegos: Quinientos pesos ($ 500).

Pliegos: Retiro de los mismos en Sala de Apertura de Licitaciones Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Planta Baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.22|2 Nº 1.294 v.7 3|77

FERROCARRILES ARGENTINOS

LINEA SARMIENTO

Llámase a Licitaciones Públicas números:

M: 77 62 — Puertas y compuertas para vagones. — Apertura: 16|3|77, 14 horas

M: 77|54 — Travesaño central y grapa de válvula. — Apertura: 16|3|77, 15 horas.

M: 77|55 — Ventilador de techo. — Apertura: 17|3|77, 14 horas.

M: 77|61 — Mezcla asfáltica — Apertura: 17|3|77, 15 horas.

M: 77|59 — Paragolpe fijo de riel y madera. — Apertura: 18|3|77, 14 horas.

M: 77|57 — Escobillas de carbón. — Apertura: 18|3|77, 15 horas.

Consulta y adquisición de pliegos: Agrupamiento Funcional Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas. (A partir del 7-3 77, de 13 a 18 horas).

e.22.2 Nº 1.284 v.2|3|77

FERROCARRILES ARGENTINOS

LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitaciones Públicas:

E. C. 54|77: Recuperación de ejes de cigüeñales para grupos electrógenos.

Apertura de propuesta: 4|3|77, 13 hs.

Precio del pliego: $ 400.—

E. C. 52|77 Ax. 19: Abono conservación equipos de aire acondicionado.

Apertura de propuestas 9|3|77 13 hs.

Precio del pliego: $ 200.—

E. C. 8|76 Ax. 10: Lámparas eléctricas varias.

Apertura de propuestas: 9|3|77, 14 hs.

Precio del pliego: $ 1.750.—

E. C. 20|76 Ax. 3: Provisión y Montaje en Estación Rosario Oeste de un cielorraso termoacústico de 330 m2.

Apertura de propuesta: 10|3|77, 13 hs.

Precio del pliego: $ 100.—

E. C. 50 76 Ax. 1: Provisión de tres (3) bombas centrífugas autocebante.

Apertura de propuestas: 10|3|77, 14 hs.

Precio del pliego: $ 120.—

E. C. 46 76 Ax. 34: Reimpresión de fórmula.

Apertura de propuesta: 11|3|77, 13 hs.

Precio del pliego: $ 750.—

E. C. 20|76 Ax. 8: Caños y tanques de asbesto, cemento y fibrocemento.

Apertura de propuestas: 11|3|77, 14 hs.

Precio del pliego: $ 1.000.—

E. C. 31|75 Ax. 5: Botones dorados para sacos de abrigo y sobretodos.

Apertura de propuestas: 14|3|77, 13 hs.

Precio del pliego: $ 120.—

Consulta y retiro de pliegos en la Gerencia, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, local Nº 35, P. B., Avenida de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.

e.25|2 Nº 1.413 v.1º|3|77

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2.604|77, a realizarse el día 29 de marzo de 1977, a las 10.30 horas, con el objeto de contratar la obra: Adecuación de locales para la Gerencia de Mantenimiento, con un presupuesto oficial de $ 14.935.000.— Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Precio del pliego: $ 4.000.—

Bases generales: $ 1.000.—, que serán abonados en el Departamento Finanzas, piso 6º, de 10.30 a 15 horas.

e.28|2 Nº 1.446 v.4|3|77

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2.518-1/77 (segundo llamado), a realizarse el día 23 de marzo de 1977, a las 10.30 horas, por la adquisición de una (1) plataforma elevadora hidráulica montada sobre camión Ford F-350 o de características similares de otras marcas.

Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 hs.

Valor especificaciones técnicas y plano: $ 500.—, que serán abonados en el Depto. Finanzas, piso 6º, oficina 605, dentro del horario de 10.30 a 15 horas.

e. 21|2 Nº 1.255 v. 2|3|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Lic. Pública Nº AC 4|77 Reparación de la aislación del turboalternador Cerlikon.

L. Pública Nº AC 5|77: Adq. de papel de obras alisado, manifold blanco, comercial verde, celeste, papel Kraft, cartulina bristol, ficha de color cartón gris Nº 10 y 35.

Lic. Pública Nº AC 6|77: Adq. de juegos de cojinetes de bancada y juegos de cojinetes de biela y|grupos Jugcturbina Sulzer.

Apertura: 15 de marzo de 1977, a las 12, 12,30 y 13 hs. respectivamente.

L. Pública Nº AC 7|77: Adq. de trajes de tela, gabanes, pilotos y corbatas.

Apertura: 17 de marzo de 1977, a las 12 horas.

Valor de los pliegos: $ 500.

Consulta y retiro de pliegos: Of. de Compras y Suministros, Licitaciones, Bmé. Mitre 784, 2º P., Of. 203, Capital, de lunes a viernes de 11 a 16 hs., lugar éste donde se realizará la apertura de las citadas licitaciones.

e.23|2 Nº 1.335 v.1º|3|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Internacional Nº AC 59|76

Prov. de transformadores trifásicos de potencia tipo intemperie de 15 MVA y de 10 MVA y 1 autotransformador trifásico de potencia, tipo intemperie de 30| 30|10 MVA.

Postergación: 28 de marzo de 1977 a las 16 horas.

e. 23|2 Nº 1.336 v. 1º|3|77

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.644: Contrat. Desmontaje, traslado y montaje motocompresor y obras complementarias desde Deán Funes, provincia de Córdoba a Campo Durán, provincia de Salta.

Apertura: 23|3|77, 9.45 horas.

Valor documentación: $ 2.000.—

Licitación Pública Nº 9.645: Contrat. servicio refrigerio en Capital Federal.

Apertura: 15,3 77, 9.45 horas.

Valor documentación: $ 1.000.—

Licitación Pública Nº 9.646: Contrat. reacondicionamiento y|o reparaciones en Pta. "El Medanito", mantenimiento M. C. instalados en dicha Pta. sita en provincia del Neuquén.

Apertura: 21|3|77, 11.15 horas.

Valor documentación: $ 1.000.—

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.28|2 Nº 1.521 v.9|3|77

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.643

Contrato servicio de refrigerio p|agentes de la Empresa en dependencia de Llavallol y Almacén 77, Avda Crovara 4657, S. Justo, Pvcia. Bs. As. Apert. 8|3| 77: 10,30 hs. Valor: $ 500.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.24|2 Nº 1.361 v.7.3|77

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.639. — Objeto: Adq. medidores industriales de baja presión. Apertura: día 16|3 77, 9 horas. — Valor documentación: $ 5.000.

Licitación Pública Nº 9.640. — Contr. obra: adecuación almacenaje en Gral. Cerri, Pcia. Bs. Aires. — Apertura: día 11|3|77, 9.45 horas. — Valor documentación: $ 2.000.

Licitación Pública Nº 9.641. — Contr. camioneta doble cabina para transporte personal desde Metán hasta Pta. Lumbreras (Salta). — Apertura: día 4|3|77, 11.15 horas. — Valor documentación: $ 500.

Licitación Pública Nº 9.642. — Contr. microómnibus p|transporte personal y familiares desde Metán hasta Pta. Lumbreras (Salta). — Apertura: día 4|3|77, 12.45 horas. — Valor documentación: $ 500.

Adquirir documentación en Alsina 1170, p 1º, oficina 110, Capital, de 8 a 13 hs.

e.21|2 Nº 1.240 v.2|3|77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 8.513|77

Proyecto y ejecución de la remodelación de las instalaciones de alumbrado eléctrico de la Línea "D".

Presupuesto oficial: $ 74.000.000.

Apertura: 6-4-77, a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 5.000.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.16|2 Nº 1.136 v.8|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 17|77.

Apertura: 24|3|77, 11 horas.

Adquisición de cables telefónicos: a cuadrete, autoportante forma 8, con aislación y cubierta de polietileno tipo PAL.

Pliego: $ 5.000.—

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, horario: de 8.30 a 14.30 horas.

e.28|2 Nº 1.447 v.11.3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 99 - P.77

Apertura: 24 de marzo de 1977, 10 hs.

Arrendamiento de espacios para oficinas comerciales ubicados en zona desde Liniers hasta Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires (tres cuadras a cada lado de la Avda. Rivadavia).

Superficie necesaria: De 670 m2 aproximadamente.

Pliego sin cargo.

Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas adjudicables respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aún no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

Los pliegos también podrán retirarse en La Plata, Calle 47 Nº 682|84 (e) 8 y 9, Pcia. de Buenos Aires, Ciudadela, Alianza 60, piso 1º, Pcia. Bs. As.

e.28|2 Nº 1.456 v.11|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 98 - P.77

Apertura: 23|3|77, 10.30 horas.

Arrendamiento de espacios para depósito de materiales y asiento de brigadas móviles en la ciudad de Junín, Prov. de Buenos Aires.

Superficie necesaria: Galpón 200 m2 y terreno adyacente de 400 m2 (medidas aproximadas).

Pliego sin cargo.

Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas adjudicables respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aún no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

Los pliegos también podrán retirarse en La Plata, Calle 47 Nº 632 84 (e) 8 y 9, Pcia. de Buenos Aires y en la Ciudad de Junín, calle General Paz 140, Junín, Pcia. de Buenos Aires.

e.28|2 Nº 1.452 v.11|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 85 - P|77.

Apertura: 25 de marzo de 1977, 10 hs.

Adquisición de banco de madera y baño portátil.

Pliego: 700 —

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e.28|2 Nº 1.448 v.11|3.77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 84 - P.77.

Apertura: 25 de marzo de 1977, 11 hs.

Adquisición de Relevadores. Clavijas. Llaves a palanca. Válvulas, etc

Pliego: $ 2.000.—

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e.28|2 Nº 1.449 v.11|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 103 P-77

Apertura: 23|3|77, 12.30 horas.

Adquisición de papel p|aparato Morse, papel Kraft, papel p|teleimpresora, te e banda |teleimpresora, rollo de papel para impresor de faltas.

Pliego: $ 2.000.—

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e.28|3 Nº 1.451 v.11|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 90-P|77

Apertura: 18 de marzo de 1977 Hora: 11. Adquisición de cajas de cartón.

Pliego: $ 700.

Informes en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Cap., de 8,30 a 14,30 horas.

e.23|2 Nº 1.323 v.8|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 83 - P|77.
Apertura: 23|3|77, 10 horas.
Arrendamiento de espacios para depósito de materiales y asiento de brigadas móviles en la ciudad de Moreno, provincia de Buenos Aires.
Radio de ubicación: Dentro del ejido de la ciudad.
Superficie necesaria: Galpón de 400 m2 y terreno adyacente de 500 m2 (medidas aproximadas).
Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas adjudicables respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aún no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas.
Pliegos sin cargo.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también podrán retirarse en La Plata, Calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9 y en Moreno: Bv. Alcorta s|número, Pcia. de Buenos Aires.
e.28| Nº 1.453 v.11|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 87 P-77, 12 hs.
Apertura: 25 de marzo de 1977, 12 hs.
Adquisición de elementos de limpieza: cepillo de mango, cera, escobas, etc.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.28|2 Nº 1.450 v.11|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 95 - P|77.
Apertura: 23|3|77, 11.30 horas.
Arrendamiento de un edificio p|oficina comercial en Rodó-Capital Federal.
Superficie necesaria: 500 m2. cubiertos, aproximadamente.
Radio de ubicación: Delimitada por las calles Autopista Dellepiane, Av. Larrazabal, Av. Rivadavia y Escalada.
Pliego sin cargo.
Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas admisibles respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aún no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.28|2 Nº 1.454 v. 11|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 94 - P|77.
Apertura: 24 de marzo de 1977, 9 hs.
Por el arrendamiento de máquinas copiadoras de originales, por el término de 6 meses a contar del 1º|5|77.
Pliego: $ 2.000.—
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8:30 a 14.30 horas.
e.28|2 Nº 1.455 v.11|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 86-P|77
Apertura: 18-4-77, a las 9 hs. Provisión e instalación y puesta en servicio de los centros de distribución de televisión subsedes Mundial 78.
Presupuesto Oficial: $ 1.169.766.480.
Pliego: $ 5.000.
Informes: Avda. La Plata 1540, Piso 3º Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.18|2 Nº 1.201 v.3|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 75-P|77
Apertura: 25 de marzo de 1977 Hora: 9: Por los trabajos de construcción, prosecución Nueva Central Automática "Llavallol", sita en la calle Sargento Cabral esq. Pichincha, de la localidad de Llavallol, Pvcia. de Bs. As.
Presupuesto Oficial: $ 84.795.480.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata 1540 Piso 3º Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.18|2 Nº 1.206 v.3|3|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 24|977
Llámase a Licitación Pública para contratar la provisión de "Juegos de formularios continuos, triplicados y formularios continuos, originales".
Las propuestas serán recibidas hasta el 15 de marzo de 1977 a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST.), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 141, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1977. — Dirección General de Abastecimiento.
Valor del pliego: $ 50.—
$ 10.400.— e.25|2 Nº 16.140 v.8|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 81-P/77
Apertura: 16 de marzo de 1977.
Hora: 10 (diez).
Adquisición de repuestos Citroën.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 hs.
Pliego: $ 2.000.—
e. 21|2 Nº 1.235 v. 4|3|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS ENCOTEL
Expte. Nº 436-E/77
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de marzo de 1977, a las 15 hs., en 2º (La Plata), para contratar el arriendo de un inmueble con destino al funcionamiento de la oficina "Villa Gesell" (Pcia. de Buenos Aires).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transporte (DABAST), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires) de lunes a viernes de 8 a 20 horas.
e. 21|2 Nº 1.231 v. 2|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 69P|77
Apertura: 16 de marzo de 1977
Hora: 11.30.
Arrendamiento local tipo taller industrial. — Radio de ubicación. El delimitado por las avenidas Independencia, La Plata, Río de Janeiro, Corrientes, Canning, del Libertador Gral San Martín, Callao y Entre Ríos, Capital Federal. — Superficie necesaria: 400 a 450 m2.
Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas adjudicables respecto al pedido original (ubicación, características, etcétera), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio, aun no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas.
Pliego sin cargo.
Informes: Avda. La Plata 1540, p. 3º, Cap. Fed. — Horario: 8.30 a 14.30 hs.
e.21|2 Nº 1.236 v.4|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 66-P|77
Apertura: 17 de marzo de 1977.
Hora: 9.
Adquisición de papel crepé Kraft, parafinado, alquitranado, cartón acanalado y recipiente para resina epoxi.
Pliego: $ 1.100.
Informes: Avda. La Plata 1540, p. 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.21|2 Nº 1.239 v.4|3|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 57.639 E|76
Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 14 de marzo de 1977, a las 15 hs., en el Distrito 25 (Santa Rosa), para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir para el funcionamiento de la oficina "Macachín", dependiente del mismo.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), calle Corrientes 132, 6º piso, Ofic. 640 Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.
e.24|2 Nº 1.360 v.7|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 78-P/77
Apertura: 16 de marzo de 1977
Hora: 9 (nueve).
Adquisición de repuestos y accesorios Dodge.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 hs.
Pliego: $ 2.000.—
e. 21|2 Nº 1.234 v. 4|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 79-P|77
Apertura: 14 de marzo de 1977. Hora: 10. Adquisición de seis (6) Grupos Electrógenos de emergencia transportables.
Presupuesto Oficial: $ 30.000.000.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e.18|2 Nº 1.193 v.3|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 80-P|77
Apertura: 15 de marzo de 1977. Hora: 12. Adquisición de Alambre de Cobre y Niquelina.
Pliego: $ 900.
Informes: Avda. La Plata 1540 3er. Piso, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30.
e.18|2 Nº 1.204 v.3|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 70-P|77
Apertura: 16 de marzo de 1977.
Hora: 12.30.
Arrendamiento de espacios para oficinas administrativas ubicados en zona desde Liniers hasta Ramos Mejía. Pcia. de Bs. Aires (tres cuadras a cada lado de la Avda. Rivadavia). — Superficie necesaria: 300 m2. útiles, aprox.
Pliego sin cargo.
Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas adjudicables respecto al pedido original (ubicación, características, etcétera), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio, aun no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas.
Informes: Avda. La Plata 1540, p. 3º, Cap. Fed. — Horario: 8.30 a 14.30 hs.
e.21|2 Nº 1.237 v.4|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 89-P|77
Apertura: 16 de marzo de 1977.
Hora: 8.30.
Adquisición de cajas terminales de distribución y bloques terminales.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata 1540, p. 3º, Cap. Fed. — Horario: 8.30 a 14.30 hs.
e.21|2 Nº 1.238 v.4|3|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 47.552 E|76
Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 25 de abril de 1977, a las 15 horas, en el Distrito 22º (Neuquén) para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir para el funcionamiento de la oficina "Cervantes" dependiente del mismo.
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transoprtes (DABAST), calle Corrientes 132, 6º piso, oficina 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.
e 25|2 Nº 1.414 v.8|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 67-P|77
Apertura: 18|3|1977. — Hora: 10.30. — Arrendamiento de un edificio para oficinas comerciales Belgrano, en Capital Federal. Radio de ubicación preferencial: El delimitado por las calles: Crámer, Avda. del Libertador, Avda. Federico Lacroze y Republiquetas. — Superficie necesaria. 650 a 750 m2. mínimos cubiertos. — Pliego sin cargo. — Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas adjudicables respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio, aun no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas. — Informes: Avda. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. — Horario: 8.30 a 14.30 hs.
e. 22|2 Nº 1.283 v. 7|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 64-P|77
Apertura: 15 de marzo de 1977. Hora: 9. Adquisición de Capacitores, Resistencias y Fusibles.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata 1540 piso 3º, de 8,30 a 14,30 horas.
e.18|2 Nº 1.203 v.3|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 76-P|77
Apertura: 15 de marzo de 1977. Hora: 11. Reparación de un Equipo de Rayos Sommer 500.
Pliego: Sin cargo.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3º Piso, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e.18|2 Nº 1.209 v.3|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública de Ventas Nº 72-P|V|77
Apertura: 15 de marzo de 1977. Hora: 10. Venta de material de rezago, chatarra, pesada dimensionada, sin dimensionar, semipesada dimensionada, sin dimensionar: liviana dimensionada y sin dimensionar.
Pliego: Sin cargo.
Informes: Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.18|2 Nº 1.205 v.3|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 34-P|77
Apertura: 11 marzo de 1977. Hora: 10. Adquisición de un camión tipo playo con baranda fija y tres camiones tipo playo con baranda desmontable. Pliego $ 2.000. Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e.17|2 Nº 1.160 v.2|3|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 14|77
Para la reparación en el sector existente entre los hangares de las Secciones 5ª y 6ª de Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Apertura: 6|4|77, 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos; Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. piso, Subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 30 a 17.30 horas.
Valor del pliego: $ 1.600.—
e.25|2 Nº 1.428 v.17|3|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 13|77
Para los trabajos de reparación, limpieza y pintura de edificio de la Estación Fluvial de Puerto Rosario
Apertura: 4-4-77, 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. Subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12,30 a 17.30 horas, y en la Administración Puerto Rosario, Avda. Belgrano Nº 241, Rosario, Pvcia. de Santa Fe en días hábiles, de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: $ 2.000.
e.23|2 Nº 1.33? v.15|3|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 9|77
Para los trabajos de remodelación del edificio existente en el Puerto Ingeniero White, Bahía Blanca, para oficinas administrativas y dependencias complementarias.
Apertura: 28|3|77, 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo Capital Federal.
Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada días hábiles de 12.30 a 17.30 horas, y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional s|nº, Ingº White, Bahía Blanca, días hábiles de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: $ 3.500,00.
e.16|2 Nº 1.129 v.3|3|77

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 11|77
Provisión de baterías (vasos)
Fecha de apertura: 18 de marzo de 1977, a las 10 hs., Corrientes 389, 2º Piso, Capital.
Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, 1º Piso, Capital Horario de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 1.000 (mil pesos).
e. 8|2 Nº 1.200 v.1º|3|77

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 13|77: Provisión de repuestos motor Deutz.
Fecha de apertura: 25 de marzo de 1977 a las 10 hs., en Corrientes 389, 2º piso, Capital.
Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, 1er. piso, Capital, horario de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 1.000 (mil pesos).
e.28|2 Nº 1.520 v.9|3|77

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 12/77
Construcción de camiones, motor Ansaldo.
Fecha de apertura: 21 de marzo de 1977, a las 10 horas — Corrientes 389, 2º piso, Capital.
Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, 1er. piso, Capital. — Horario de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 1.000.— (mil pesos).
e.21|2. Nº 1.232 v. 2|3|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 1.480-LP-1974
Equipos electromecánicos para la Estación Elevadora Nº 1, líquido cloacal resistencia (Chaco). — 6|4|1977, a las 16 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.15|2 Nº 1.088 v.7|3|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 9.796-LP-1976
La Licitación Pública para la provisión y montaje de cajas de aire, reparación de otras existentes, curvas reductoras, protección catódica y accesorios del Acueducto Lago Musters-Comodoro Rivadavia (Pvcia. Chubut), establecida el 24|1|1977, a las 16 horas, ha sido postergada hasta el 24|3|1977, a la misma hora.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.9|2 Nº 939 v.1º|3|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 17

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de cuatro (4) días hábiles a partir del día 25 de febrero de 1977, para resolver la reparación de diversos automotores, con destino al Sector Automotores.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720/72 todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 19 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 9 de marzo de 1977, a las 13 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.28|2 Nº 1.451 v.3|3|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública, Nº 16

Llámase a Licitación Pública por segunda vez, por el término de ocho (8) días hábiles, a partir del día 25 de febrero de 1977, para resolver la contratación del servicio de alimentación, durante el corriente año con destino a escuelas diferenciales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720/72 todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 19 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 16 de marzo de 1977 a las 13 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.25|2 Nº 1.415 v.8|3|77

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 464.976

Llámase a Licitación Pública para contratar el ... de entarimado, ... listado de pisos de madera parquet, plástico y ... hasta el 31 de diciembre de 1977. Consulta y retiro de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Viamonte 430, Capital Federal, dentro del horario 9|12. La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 9 de marzo de 1977, a las 11 horas en la Dirección de ... — La Directora.

e.2|3 Nº 1.455 v.1º|3|77

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 5.430|76

Llámase a Licitación Pública para contratar la realización de la obra "Instituto de Oncología Ángel H. Roffo, Pabellón Helena L. de Roffo (ex Pabellón hombres) — Adecuación de baños y depósitos" Sistema de contratación: "Ajuste Alzado". Presupuesto oficial: Pesos 6.500.000. Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Viamonte 430, Capital Federal, horario 9|12. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la referida Dirección el día 23 de marzo de 1977, a las 11 horas. Valor del pliego: $ 3.000. — La directora.

e.28|2 Nº 1.459 v.4|3|77

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expediente Nº 319.530 y ag.

Llámase a Licitación Pública para otorgar permiso de uso precario de espacio, destinado a la instalación de quioscos para la prestación de servicios de cafetería y bar, en la Facultad de Ciencias Económicas. Apertura de las ofertas: 4|3|77 11 horas. Entrega de pliegos: Dto. Contrataciones, Córdoba 2122, 1º Piso, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.23|2 Nº 1.461 v.1º|3|77

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expte. Nº 310.592|77

Llámase a Licitación Pública para contratar el alquiler de una máquina fotocopiadora - duplicadora, incluyendo servicio de mantenimiento y conservación, por el término de cuatro meses. Apertura de las ofertas: 2|3|77, a las 11 hs. Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Córdoba 2122, 1º piso, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.23|2 Nº 1.46... v.1º|3|77

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expediente Nº 310.662

Llámase a Licitación Pública para la instalación de una librería dentro del ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, para la venta de libros y apuntes. Apertura de las ofertas: 10|3|77, 11 horas. Entrega de pliegos: Dto. Contrataciones, Córdoba 2122, 1º Piso, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.23|2 Nº 1.462 v.1º|3|77

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"
Licitación Pública Nº 5
Expte. Nº 583.733|77

Llámase a Licitación Pública hasta el día 7 de marzo de 1977 a las 10 horas, para adjudicar la provisión de fruta con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.28|2 Nº 1.463 v.1º|3|77

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"
Licitación Pública Nº 4
Expte. Nº 583.744|77

Llámase a Licitación Pública hasta el día 10 de marzo de 1977, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de carne y derivados con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.24|2 Nº 1.363 v.7|3|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL
Expte. Nº 665|76

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77, para la provisión de máquinas de escribir eléctricas, manuales y de calcular.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 ... a las 16 horas, en el Sector Contrataciones, Perú ... donde se podrán solicitar pliegos e informes.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1977.

e.24|2 Nº 1.365 v.11|3|77

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0980-9
Expediente Nº 31.478|74

Llámase a Licitación Pública Nº 5 el día 28 de marzo de 1977, a las 11 horas, para la realización de obras de ampliación de la Policlínica Bancaria, sita en la calle Gaona 2197, Capital, que comprende la construcción de Cuerpo Intermedio, Servicios de Laboratorio, Radiología y Radioterapia por sistema de ajuste alzado con reajuste por variaciones de costos.

Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Rivadavia 2258, 5º piso, fondo, Capital.

Presupuesto oficial: $ 423.152.240.

Garantía: 1 o|o (del presupuesto oficial).

Valor del pliego y planos: $ 40.000.

e.16|2 Nº 1.131 v.8|3|77

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION (RNOS. 0101-5)
COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|77 para la adquisición de equipos para habilitar los consultorios de Ergometría, Oftalmología y Kinesiología, a instalar en la Unidad Central Asistencial de la Obra Social.

Presupuesto oficial: $ 8.000.000 (ocho millones de pesos).

Garantía de oferta: $ 80.000 (ochenta mil pesos).

Mantenimiento de la oferta: 20 (veinte) días a partir de la fecha de apertura.

Fecha y lugar de apertura: Día 11 de marzo de 1977, a las 14 horas en el Sector Compras y Suministros, Anchorena 1798 Capital Federal.

Entrega de ofertas: En el Sector indicado precedentemente, hasta la fecha y hora de apertura.

Valor de la documentación: $ 700 (setecientos pesos) que deberá ser adquirida obligatoriamente.

Ventas y consultas: Sector Compras y Suministros, Arcos 1728, Capital Federal, en el horario de 13 a 18.

e. 22|2 Nº 1.367 v. 9|3|77

Secretaría de Salud Pública

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
Licitación Pública Nº 13|77
Expte. Nº 1-4304-19-00001521

Adquisición: Mano de obra incluido material para la colocación de pisos en el Servicio de Quirófanos del Policlínico Regional San Luis.

Apertura: 9 de marzo de 1977 a las 12 horas.

Se realizará en el Departamento Administrativo Contable (Sección Adquisiciones y Ventas), Belgrano 776, San Luis, T. E. números 5044 y 4301.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán requerirse en el Departamento mencionado.

Sección Adquisiciones y Ventas. San Luis, 22 de febrero de 1977.

e.28|2 Nº 1.516 v.1º|3|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
Licitación Pública Nº 15|77
Expte. Nº 1-4303-19-00001342|77

Adquisición: Cilindros para oxígeno medicinal con destino al Policlínico Regional San Luis y Nivel Central.

Apertura: 11 de marzo de 1977 a las 12 horas.

Se realizará en el Departamento Administrativo Contable (Sección Adquisiciones y Ventas), Belgrano 776, San Luis, T. E. números 5044 y 4301.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán requerirse en el Departamento mencionado.

Sección Adquisiciones y Ventas. San Luis 22 de febrero de 1977.

e.28|2 Nº 1.517 v.1º|3|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
Licitación Pública Nº 14|77
Expte. Nº 1-4304-19-00001522|77

Adquisición: Archivos metálicos deslizables para División Estadísticas Nivel Central y Policlínico Regional San Luis.

Apertura: 10 de marzo de 1977 a las 12 horas.

Se realizará en el Departamento Administrativo Contable (Sección Adquisiciones y Ventas), Belgrano 776, San Luis, T. E. números 5044 y 4301.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán requerirse en el Departamento mencionado.

Sección Adquisiciones y Ventas. San Luis, 22 de febrero de 1977.

e.28|2 Nº 1.518 v.1º|3|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD

Llámase a Licitación Pública Nº 5|77, para el día 15 de marzo de 1977 a horas 11 (Once), original, a efectos de contratar la provisión de diversos elementos comprendidos en las Partidas Principales 1.210 y 5.110. Partidas Parciales 203 (textiles y confecciones), 204 madera, corcho y sus manufacturas), 206 (productos químicos y medicinales), 208 (cueros, plásticos, cauchos y sus manufacturas), 209 (piedras, vidrios y cerámicos), 210 (metales comunes y sus manufacturas), 215 (otros bienes de consumo) y 279 (aparatos e instrumentos), con destino a Saneamiento Ambiental, dependiente del Sistema Nacional Integrado de Salud de La Rioja.

Los pliegos de bases y condiciones deberán solicitarse en la sede del S.N.I.S., Sección Adquisiciones y Ventas, sito en calle Pelagio B. Luna Nº 336, La Rioja, en el horario establecido para la Administración Pública Nacional.

e. 22|2 Nº 1.300 v. 3|3|77

HOSPITAL PROF. DR. MARIANO R. CASTEX
Expediente Nº 2.020-0181000014/77-4

Llámase a Licitación Pública Nº 11|77 para el día 14 del mes de marzo de 1977 a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Telas, Ropas de Cama, Hilos y Botones, con destino al Hospital "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital "Prof. Dr. Mariano R. Castex" (División Compras y Suministros), Balcarce 900, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.22|2 Nº 1.288 v.3|3|77

HOSPITAL CENTRAL DR. JOSE A. CEBALLOS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|77, para el día 2 del mes de marzo de 1977 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medicamentos, leche en polvo y elementos de cirugía, con destino al Hospital Central "D. José A. Ceballos" de Bell Ville (Cba.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dirección del citado Hospital, Gmo. del Barco 1300 Bell Ville (Cba.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio: Coordinación Sanitaria Regional del Centro (Cba.) y Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones Descentralizadas) (Bs. As.).

e.22|2 Nº 1.299 v.3|3|77

HOSPITAL SANATORIO DE LLANURA "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
Expte. 2020-0172000034|77-6

Llámase a Licitación Pública Nº 9|77, para el día 4 del mes de marzo de 77, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Verdura, papas, frutas, víveres frescos (queso de rallar, queso de postre, queso fresco, margarina, pollos, huevos frescos de gallina, mortadela, salchichón), pan, con destino al Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de 6 a 13 horas.

e.28|2 Nº 1.464 v.1º|3|77

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL RIVADAVIA-PERALTA RAMOS
Licitación Pública Nº 15|77
Expte. Nº 128000154|77-8

Llámase a Licitación Pública para el día 10 de marzo de 1977, a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento. La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", Avda. Las Heras 2670, piso 1º, oficina 73, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas. Las necesidades se refieren a contratar el Servicio de Lavado y Planchado de Ropa, con destino a este establecimiento y con cargo al Ejercicio 1977. — Buenos Aires, febrero 23 de 1977. — El Director Interventor de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos".

e.28|2 Nº 1.465 v.1º|3|77

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7.357 para el día 8 de marzo de 1977, a las 11,30 hs., para la Contratación Abono, Mantenimiento Integral y Desobstrucciones Redes Cloacales a realizarse en Barrios de Vivienda.

Llámase a Licitación Pública Nº 7.333 para el día 9 de marzo de 1977, a las 11,30 horas, para la Contratación Mantenimiento Equipo Elevador de Agua Potable a realizarse en Barrios de Vivienda.

Llámase a Licitación Pública Nº 7.265 para el día 8 de marzo de 1977, a las 12 horas, para la Contratación Servicio Mantenimiento de Ascensores a realizarse en Barrios de Vivienda.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso C, Capital Federal.

Retiro de Pliego de Condiciones, Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes, de 10 a 16 horas.

e.28|2 Nº 1.443 v.1º|3|77

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.799

Objeto: Ejecución por el sistema de "Ajuste alzado" de las cañerías de impulsión y acueducto para abastecer de agua potable a los Núcleos Habitacionales. Definitivos números 36 38 - Bº ..., San Isidro.

Ubicación: Entre José Figueroa Alcorta, Camino Real Morón-San Fernando y Acceso Norte a la Capital Federal, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 54.730.183.—

Garantía de Licitación. $ 547.301.—

Fecha y hora de apertura: 16 de marzo de 1977, a las 14 horas.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Gerencia de Construcciones, Depto. de Licitaciones de Obras y Registro de Empresas, Defensa 192, 2º piso, Oficina Nº 2250, Capital Federal.

e. 23|2 Nº 1.331 v.1º|3|77

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.450|76 para el día 15 de marzo de 1977, a las 10.30 horas, para la contratación del servicio de comedores.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192 entrepiso "C" Capital Federal.

Retiro de Pliego de Condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes, de 10 a 16 horas.

e. 22|2 Nº 1.292 v. 3|3|77